"Mi Mano Será Firme y el Castigo Severo", Dijo la Presidente

Posición Unánime Contra la Violencia Hubo en la Reunión Multisectorial

CAPITAL FEDERAL, 8. (Telam). - Tras escuchar un mensaje político de la presidente de la Nación en el que se criticó enérgicamente al terrorismo, los representantes de todas las fuerzas activas del país —políticas, castrenses, obreras, religiosas y empresarias— se pronunciaron hoy en favor del actual proceso institucional y contra toda forma de violencia.

Los representantes de todos los sectores que conforman la comunidad social argentina se reunieron a partir de las 9 de hoy en el salón blanco de la Casa de Gobierno a convocatoria de la jefe del Estado, María Estela Martínez de Perón.

La presidente ocupó la cabecera de la amplia mesa de deliberaciones ubicada en el Salón Blanco exactamente a las 9.45, horas.

De inmediato la jefe del Estado inauguró las deliberaciones del cónclave multisectorial, señalando que lo hacía continuando con la práctica establecida por el teniente general Perón de dialogar con todas las fuerzas activas de la comunidad.

La reunión finalizó a las 15.05.

En el amplio salón escuchaban las palabras de la señora de Perón más de medio centenar de representantes de los sectores políticos, tanto aliados al gobierno como opositores al mismo legalmente reconocidos, y de las fuerzas del trabajo, el comercio, la industria, el clero y las instituciones armadas de la Nación.

Con tono sereno pero firme, la señora de Perón se refirió al actual momento político, criticó duramente a la "subversión mercenaria", detalló los principales logros obtenidos por el gobierno del pueblo, destacó la necesidad de erradicar la violencia y tuvo palabras de adhesión para "el bizarro Ejército Argentino" ante los ataques criminales de que han sido objeto algunos de sus hombres.

EXPOSICION DE LOS DISTINTOS SECTORES

Terminado el discurso presidencial, la jefe del Estado invitó a los asistentes a dar su opinión sobre el actual momento político, iniciándose de inmediato una serie de breves exposiciones a cargo de los representantes de los distintos sectores.

En todos los casos privó la unidad en torno al concepto de preservación del proceso de institucionalización abierto en el país, y con diferentes matices se criticó a la violencia subversiva y a quienes pretenden por la fuerza torcer la voluntad soberana del pueblo de realizar una revolución pacífica plebiscitada mayoritariamente.

EL MENSAJE DE LA SEÑORA DE PERON

El texto completo del mensaje presidencial es el siguiente:

"Señores: prosiguiendo el diálogo iniciado por el teniente general Perón, y sin apartarnos de los postulados de unidad nacional por la que tanto bregara, he querido convocar a las fuerzas activas del país, a fin de intercambiar opiniones sobre la necesidad de erradicar definitivamente del ámbito nacional, a toda expresión de terrorismo y subversión.

"Y cuando se producen diálogos de tanta trascendencia para la vida del país, es preciso que los argentinos, y sobretodo los dirigentes, nos hablemos con toda claridad, sin reservas mentales, dado que mucho más allá de nuestra personalidad está la Patria expectante.

"El mismo general Perón nos dijo no hace mucho, hablando sobre este tema, "que el dirigente político en la República Argentina como así en casi toda Latinoamérica, tiene un momento en la vida en que debe contemplar con gran prudencia y penetración su situación. Las comunidades modernas, como los pueblos, no valen ni por la amplitud del territorio ni por la cantidad de sus habitantes, sino por la calidad de los dirigentes políticos que los encuadran y conducen. Es precisamente desde esta premisa donde las fuerzas que han venido actuando a favor de la dependencia han especulado —y lo han hecho con mucha sabiduría—.

"Estas frases del general, dan elocuencia al por qué los ataques más visibles se encarnan siempre sobre quienes dedican sus afanes a la política.

INTERESES EXTRAÑOS

"Los intereses de la especulación mundial, ven, con gran asombro, cómo la República Argentina va emergiendo airosa tanto en lo económico, político y social, del confuso estado de impotencia en que vivió durante muchos años.

"Estas fuerzas, que anhelan someter a los países bajo su dependencia, se nutren con el caos y la inseguridad de los pueblos, aliándose con elementos dispares que se colocan a su servicio, así como mercenarios, proclives a todo lo que signifique anarquía y destrucción del orden y del progreso, proclamando la violencia por encima de la razón y negando con cada uno de sus actos criminales la esencia misma de nuestra nacionalidad.

"Nadie ignora que el desorden causa la servidumbre, en tanto el orden y la unidad de un pueblo crean armónicamente la grandeza de la Nación. El camino del orden requiere ciertos sacrificios, pero en la medida que se van venciendo las dificultades, crecen los valores de la dignidad humana y se tejen los blasones que ennoblecen a una Patria libre, justa y soberana.

"Y es ese estado de orden el que aporta una verdadera legitimidad a un gobierno, puesto que la misma se halla apoyada sobre la base de la soberanía del pueblo. Nuestros esfuerzos están encaminados hacia el mantenimiento integral de dicha soberanía, tanto en lo interno como en lo externo, tanto en lo general como en lo individual, tanto en lo físico como en lo espiritual; pero siempre y en cada caso dentro de nuestra tradicional esencia patriótica y cristiana.

"Consideramos que una comunidad organizada, funcionando dentro de los cánones de la justicia social, es aquella donde todos se mo[illegible]mentan dentro del círculo legal en mutuo respeto, ejerciendo su voluntad individual sin disonancias para la armonía del conjunto, y donde el interés de uno no perjudique el interés de la comunidad. En ese planteo nos hallamos hoy identificados todos los argentinos.

AFIANZAR LA UNIDAD NACIONAL

"Esta convocatoria para dialogar con los representantes más caracterizados de las fuerzas activas del país, quiere ir abriendo paulatinamente los cauces naturales de las vías gubernamentales a todas las inquietudes de los diversos sectores nacionales.

"He conversado ya con los señores gobernadores, con los legisladores, con los obreros y con los empresarios. Continuaré dialogando con todos los sectores importantes, para evitar que una falta de comunicación pueda interferir perjudicialmente en el real cumplimiento de nuestra misión de consolidar la grandeza del país.

"En estos diálogos se afianza, sin lugar a dudas, la unidad nacional, pero también cada sector toma conciencia de su propia responsabilidad.

"La vida de los pueblos atraviesa por un período de violencia que nos afecta a todos por igual, y es deber de todos el asumir el puesto de lucha sin debilidades y sin otro interés que la Patria misma.

"El terrorismo y los asesinatos fríamente encauzados contra figuras destacadas de la vida nacional, o los arteros ataques contra los integrantes de las Fuerzas Armadas, tienden a la anulación de toda libre expresión de la democracia, que nuestras mejores tradiciones han marcado como rumbo fundamental en la vida del país.

"Estas continuadas situaciones, van afectando sensiblemente el necesario clima de tranquilidad y de orden dentro de la ley que requiere la República para proseguir el camino de su reconstrucción nacional y de su liberación de toda dependencia foránea.

"Nuestro gobierno popular ha mantenido su espíritu sereno y sus sentidos vigilantes, aplicando las medidas necesarias para tratar de encauzar a los seres inadaptados de nuestra sociedad. Hemos comprendido, en los comienzos de nuestra función gubernamental, que la paciencia era necesaria. Se buscó encarrilar las pasiones por todos los medios y mucho se logró en el ámbito de la juventud. Pero el tiempo transcurrió y la violencia no amainó. Muchos inadaptados ingresaron al mundo caótico de la alucinación y de las drogas, renegando de todo aquello que significara orden y progreso.

TOLERANCIA LIMITADA

"La tolerancia tiene un límite muy bien prefijado; todo es soportable cuando los ataques están centralizados en la lucha de las pasiones políticas, aunque los resultados sean verdaderamente desastrosos para los contendores, pero cuando las instituciones y la Patria misma peligra, no cabe ninguna expresión de debilidad y la ley debe aplicarse con toda severidad y hasta sus últimas consecuencias.

"Por ello, en cumplimiento de nuestro deber de gobernantes y de argentinos, hemos enviado al Congreso Nacional los proyectos de instrumentos legales, que, aprobados por ambas cámaras legislativas, hemos promulgado y puesto en vigencia de inmediato para dominar el pernicioso avance del terrorismo.

"Es evidente que este tipo de enfermedad endémica del terrorismo, no es patrimonio exclusivo de nuestro país, sino que viene de mucho tiempo atrás y se desenvuelve en la mayor parte de los pueblos del mundo.

"La causas de rebeldía que dentro del seno popular existían en nuestro territorio, han dejado de tener vigencia desde la instauración del ejercicio de los derechos constitucionales. El gobierno ha sido elegido libremente por su pueblo en gran mayoría. Se trabaja abiertamente en armonía con todos los sectores y con todas las corrientes de opinión del país. Se busca por todos los medios subsanar las necesidades más imperiosas de la población. Se predica y se actúa con las bases de la justicia social. Se ha mejorado notablemente el standar de vida de la población. Se incrementaron las fuentes de trabajo. Se exaltó la presencia argentina en todos los rincones del mundo. Hay armonía entre obreros y empresarios, salvo en aquellos sectores en que las fuerzas del desorden actúan con libertad e impunidad.

"VIGENCIA DE LA DEMOCRACIA"

"En una palabra, en nuestro país se está avanzando por terrenos seguros de progreso en todos los aspectos. Ello quita el caldo de cultivo necesario para la proliferación del terrorismo.

"Así siente nuestro gobierno del pueblo la vigencia de la democracia integrada en el contexto de la comunidad organizada soñada por Perón. Por encima de las necesarias diversidades de la pluralidad ideológica que exige nuestro estilo de vida, debemos reflexionar sobre la conveniencia de ampliar con espíritu abierto y comprensivo, nuestras coincidencias programáticas, tal como se lo hiciera bajo el liderazgo de Perón en la histórica reunión de las fuerzas políticas y sociales celebrada antes de las elecciones de 1973.

"Estamos dispuestos a afirmar la autoridad presidencial en todos los órdenes, sin vacilaciones de ninguna especie, pero también sin las desviaciones del autoritarismo. Estamos decididos a efectuar todos los sacrificios y los ajustes necesarios, que siempre requiere una máquina en funcionamiento permanente.

"Tal como lo dije hace unos días, no estamos inermes ni tampoco inertes. Contamos con todos los medios y todas las fuerzas para emprender una operación de envergadura, si ello se hace necesario. Vivimos plenamente la realidad en todos sus aspectos, poseemos clara información y puedo asegurarles que mi mano será firme y el castigo severo, cuando se atente contra la seguridad de la patria y de sus instituciones.

"Quede bien en claro que deseamos el total reencuentro espiritual con todos los argentinos. Que anhelamos la unidad solidaria que nos permita engrandecer la nación, por eso escucharé siempre las voces de los que conscientes de su responsabilidad en la hora de la verdad, quieren servir al país con sus apreciaciones constructivas. Y con la ayuda de Dios, trataré de adoptar en cada caso la decisión más justa para proceder con toda ecuanimidad.

"Deseo en el marco de esta importante reunión de las fuerzas activas del país, hacer llegar mi solidaridad para con ese bizarro Ejército Argentino, que soporta en estos momentos instantes el traidor ataque del mercenario enemigo y quiero hacerles llegar la seguridad de que extremaremos todos los medios legales para castigar a los responsables.

"También es justo hacerlo, quiero agradecer y felicitar a las fuerzas de seguridad por su valiente desempeño y por su esfuerzo patriótico en estas horas decisivas de la patria.

"A quienes dieron su vida en holocausto patriótico, vaya nuestro profundo reconocimiento y la seguridad de que sus nombres y el ejemplo de sus vidas fortalecerán y templarán nuestro espíritu para cumplir la misión que Dios y la patria nos han encargado.

RESTABLECER EL ORDEN

"Deseamos realmente construir la Argentina potencia que vislumbramos, pero ello será posible solamente si contamos con el concurso de todos los argentinos y para lograr esta importante premisa será necesario que el orden quede plenamente restablecido en todos sus aspectos y que las amenazas contra la vida de las personas sean erradicadas totalmente.

"En nuestro concepto, el terrorismo violento, la subversión y el extremismo ideológico, atentan contra la seguridad nacional y es preciso que todos los sectores del país expresen su pensamiento sobre el particular, definiendo con claridad la concreción de medidas que a su criterio, serían eficaces para normalizar a la brevedad esta delicada situación.

"Pido a la Santísima Virgen que abogue en la hora presente, por la claridad y honestidad de nuestros pensamientos y de nuestras resoluciones, extendiendo nuestro ruego para que las pasiones incontroladas, retornen al cauce positivo del trabajo patriótico, donde todos los argentinos sin distinción de banderías, debemos estar unidos para labrar la felicidad de la patria.

"Es la hora de aflojar los puños y deponer las armas, buscando la unificación solidaria de todos los cuadros del país, puesto que saliendo del cono sombrío de la violencia inusitada y sin razón ingresamos universalmente en el punto de grandeza que nuestros grandes próceres soñaron para la nación.

"Como dijera el general Perón volvemos a repetir que en la nueva Argentina potencia, para un argentino no debe haber nada mejor que otro argentino. Todos unidos en una causa común. Labrar la felicidad de nuestros hermanos.

"Al agradecerles profundamente su presencia en esta reunión, me dispongo a escuchar sus opiniones con toda atención. Muchas gracias".

Concentración Obrera el 17

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13 886

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $1.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Martes 8 de Octubre de 1974

Rescatan a un Ejecutivo: un Extremista Muerto y Cuatro Detenidos

CORDOBA, 8 (Télam). — En procedimiento concretado a medianoche y dirigido por el jefe de policía de la provincia, comisario Héctor García Rey, fue liberado Mauricio Kember, ejecutivo de Coca-Cola, resultando muerto un extremista y otros cuatro detenidos, entre ellos una mujer que se encontraba con una criatura, confirmó hoy la policía.

El extremista muerto fue identificado como Pedro Antonio Quiroga, de 25 años, que se desempeñaba como empleado administrativo de la escuela Amado Olmos, de la ciudad de San Francisco, y estaba casado con Elena María Harriague, detenida también en el procedimiento quien tiene 22 años de edad, oriunda de Villa Mercedes (San Luis), y de profesión maestra.

Los otros detenidos son Ernesto Rolando Rojas, nacido en Cruz del Eje, de 21 años, afincado en Hipólito Irigoyen 417 de esta capital; Roberto Eduardo Díaz y Juan Schjaer de quienes se carece de otros datos.

El ejecutivo de Coca-Cola, fue secuestrado por la organización extremista declarada ilegal, el 5 de agosto del corriente año.

La policía, adoptando las precauciones del caso, allanó la finca de la calle Cerro Corá 1736, en cuyo interior se originó un tiroteo que culminó con la muerte de Quiroga y la detención de los otros implicados.

En un baño existente en el interior de la vivienda, de una dimensión de 1.60 por 2 metros, bajo una bañera, se hallaba la entrada de una de las llamadas "cárceles del pueblo", donde se encontraba Kember, quien fue liberado de inmediato.

La policía se incautó en el lugar de un fusil M-21, un revólver calibre 38, largo; cuatro pistolas 11.25; una de las cuales se encontraba reformada para 9 mm; 19 cargadores para pistolas 11.25, cuatro cargadores para fusil M-21; gran cantidad de proyectiles para dichas armas; cuatro brazaletes con las siglas J.T.P.N. y una con la sigla J. P., una radio importada, sintonizada con la red móvil policial.

El informe policial indica, además, que en el interior de la "Cárcel del pueblo", a la que se descendió por una escalera y cuyas dimensiones son de 3.20 por 3.90, se hallaba una pequeña habitación cerrada con una puerta con rejas, en cuyo interior se encontraba Kember. Había allí un catre de campaña, un inodoro de campaña y una percha con ropas.

El interventor federal, brigadier Oscar Lacabanne, en compañía de magistrados judiciales, se hizo presente en el lugar donde tuvo éxito el operativo.

El Jueves Habrá Elecciones en la CGT Local

En el día de hoy fue distribuida a los medios de información la resolución de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina, disponiendo la convocatoria a elecciones en la delegación regional Rosario para el jueves próximo, tal como lo adelantara CRONICA en su edición del 3 del corriente.

Tal resolución, que está firmada por Segundo B. Palma, secretario general de la central obrera, expresa que en cumplimiento de las disposiciones encuadradas en el artículo 44 (inciso n) de los estatutos de la CGT, por los cuales se faculta al consejo directivo para dictar el reglamento de funcionamiento de las delegaciones regionales, y a lo establecido en la ley de Asociaciones Profesionales, se ha dispuesto convocar a elecciones de secretariado regional en la CGT con asiento en Rosario.

Se agrega que el proceso electoral se realizará en un todo de acuerdo a las normas comunicadas oportunamente y que a partir del 10 del actual, fecha de la elección, el secretariado nacional de la CGT se hará cargo de la sede de la delegación Regional Rosario, dándose asueto al personal de la misma desde la hora que asuma y hasta nuevo aviso.

También se anuncia que un miembro del secretariado o del consejo directivo central presidirá el plenario en todos los casos; miembros del consejo directivo se constituirán en comisión de poderes de la junta electoral; tendrán acceso al recinto donde se efectuará el plenario solamente los delegados titulares de todos los gremios adheridos a la CGT nacional que certifiquen con las credenciales su designación. Además el plenario se llevará a cabo con el quórum establecido en los estatutos, es decir la mitad más uno de los delegados empadronados; que no tendrán valor las credenciales que no hayan sido otorgadas por el organismo central y comunicados con la debida anticipación a la central obrera, a la vez que el orden del día constará de un solo punto que será "elección del secretariado regional" de la CGT

Anuncio de Lorenzo Miguel

C. FEDERAL, 8 (Télam).— El secretario general de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel, anunció este mediodía al pasar a cuarto intermedio la asamblea multisectorial, que "el próximo 17 de octubre se realizará una gran concentración".

Consultado sobre si en la oportunidad pronunciaría un mensaje la presidente Perón, Miguel respondió que eso era privativo de la jefe del Estado.

Refiriéndose a los brotes de violencia, afirmó que "esta violencia, ejercida contra políticos, obreros y militares, no podrá torcer la voluntad mayoritaria del país que ansía progresar en paz y orden".

"Como entre 1945 y 1955, el Movimiento Justicialista volvió al poder en 1973 —concluyó— siempre enmarcado su accionar dentro de la ley".

"Cuando se gobierna, es necesario poner orden", finalizó diciendo.

ARTURO FRONDIZI

Por su parte, el titular del MID, Arturo Frondizi, también durante el breve cuarto intermedio a que pasó la asamblea, condenó el terrorismo "no sólo como un hecho de barbarie, sino por cuanto contribuye al intento de desintegración nacional".

"Por eso es que entendemos que la primera prioridad del Estado y de la comunidad toda consiste en erradicar este factor que perturba cualquier tentativa de construir en paz el futuro al que el país aspira y que el voto en las urnas proclamó".

Otros dos Asesinatos

AVELLANEDA, 8 (Télam). —La policía de Avellaneda constató hoy la existencia de dos cadáveres a orillas del arroyo de Villa Domínico, alertada por un llamado anónimo.

Los cuerpos, acribillados a balazos, se encontraban sobre el camino de la costa, a la entrada de una calle vecinal, lindera con el arroyo.

Se trata de dos hombres, de 30 a 35 años de edad de tez morena, pelo oscuro, con bigotes y patillas largas. Ambos estaban bien vestidos, uno con traje azul, chaleco y corbata, y otro con traje gris.

Los cadáveres yacían boca abajo con múltiples impactos de bala calibre 45 y 9 mm.

Choque en San Nicolás: 4 Víctimas

SAN NICOLAS, 8 (Especial). — El saldo de dos personas muertas y otras dos heridas, dejó un violento choque ocurrido esta mañana alrededor de las 8, entre dos pesados camiones en la Ruta Nacional Nº 9.

Según se pudo establecer — ya que la policía local no tiene información— el choque se produjo entre un camión marca GMG, patente de la provincia de Santa Fe, S-171.069 y otro vehículo similar marca Mercedes Benz, también con chapa de la misma provincia S-071.512, que marchaban en sentido contrario.

La violencia del impacto fue tal, que los dos ocupantes del rodado nombrado en primer término fallecieron instantáneamente, mientras que los ocupantes del otro camión resultaron con múltiples heridas, siendo necesario su traslado a la clínica Alvear.

Poco después de haberse producido el choque, concurrieron a socorrer a las víctimas varios automovilistas que circulaban por el lugar, debiendo éstos solicitar al Cuerpo de Bomberos de San Nicolás ayuda para rescatar de las cabinas destrozadas los cuerpos de las dos personas fallecidas y de los heridos.

Hasta el cierre de esta edición no se había podido identificar a los muertos, ni tampoco donde se domicilian, ya que, como informamos al principio, la policía local desconoce el accidente.

Todo hace presumir que el choque fue consecuencia de una mala maniobra, o simplemente por el cansancio que podría haber tenido alguno de los conductores; pero, en definitiva, no se conocen las causas de la colisión.

Finalmente, debemos aclarar que la policía de San Nicolás no tiene información del caso, ya que el accidente se registró dentro de la jurisdicción de la localidad de Ramallo, cuya seccional policial tuvo a cargo, en el primer momento, el sumario respectivo.

Misteriosa Explosión de Origen Desconocido

Una potente explosión cuyo origen no pudo precisarse hasta el cierre de la presente edición se escuchó hoy en nuestra ciudad y su zona de influencia. Personas radicadas en el barrio Saladillo, otras de Arroyito y hasta algunas de la vecina ciudad de San Lorenzo llamaron por teléfono a nuestra redacción para dar testimonio de la detonación percibida, sin poder explicarse los motivos.

La explosión se oyó después de las 10.30, y consultadas fuentes de la Policía Federal, provincial, Comando del Cuerpo de Ejército II, Batallón de Comunicaciones y de las fábricas militares de Fray Luis Beltrán y de Armas Portátiles "Domingo Matheu", dijeron desconocer su origen y consignaron que se hallaban investigando el caso.

En la suposición de que pudiera tratarse de un avión supersónico atravesando la barrera del sonido, se consultó a la torre del Aeropuerto de Fisherton donde las autoridades indicaron que ninguna máquina de esas características había sobrevolado el área.

Innumerables conjeturas se tejieron en torno a la potente explosión, abonadas por la falta de una información certera y las numerosas versiones que circularon enseguida. Algunas de esas versiones señalaban que había explotado una bomba que estaba siendo desactivada por personal policial, lo que se desmintió luego oficialmente. Otros testigos dijeron haber visto una estela de humo en el cielo, sobre la zona oeste de la ciudad.

Productores Rurales Critican el Proyecto de ley Agraria

CHACABUCO, 8 (Esp.). — "Declaración de Chacabuco" se denomina el documento elaborado al término de la asamblea de productores rurales convocada por CARBAP en esta ciudad, en el que se solicita a las cuatro entidades más importantes del agro que conformen una entidad única. La exigencia concluye advirtiendo que si en un plazo razonable no se obtuviera una respuesta clara, la unidad se sellará entre las entidades dispuestas, "dejando las puertas abiertas para todos los que quieran ingresar".

El documento critica acremente el proyecto de Ley Agraria elaborado por el Poder Ejecutivo nacional y califica algunos de sus artículos como "de esencia colectivizante".

Junto con la aprobación de la declaración los asambleístas resolvieron también solicitar una audiencia a la presidente de la Nación para exponerle su posición "ante iniciativas que contrarían el espíritu de los auténticos productores".

De la asamblea participaron, además de la entidad anfitriona, unas sesenta asociaciones rurales de Buenos Aires, La Pampa, Santa Fe y Entre Ríos. Concurrieron también el presidente de la Sociedad Rural Argentina, Celedonio Pereda; el de la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral, Alberto Mihura, y el de la Confederación de Sociedades Rurales de la Zona Rosafé, Miguel García Fuentes, además de representantes de cooperativas bonaerenses y productores.

LA ASAMBLEA

Inició el acto el presidente de la Sociedad Rural de Chacabuco y luego habló el presidente de CARBAP, Jorge Aguado.

Aguado se refirió a los problemas que afectan con más fuerza a los productores y se detuvo en el análisis del anteproyecto de Ley Agraria, "que pretende modificar —dijo— profundamente la estructura de la explotación agropecuaria argentina, formulada en el congreso anual de la entidad, realizado en Rosario, de participar en un debate público sobre dicho anteproyecto, pero con el agregado de que deben efectuarse primero en asambleas de productores convocadas especialmente en distintos lugares del país para que sean los mismos productores quienes hagan oír su voz.

DURAS CRITICAS

Iniciado el debate, hablaron numerosos oradores, quienes desde distintos ángulos criticaron con dureza la gestión de las autoridades económicas, y sobre todo, la del secretario de Agricultura y Ganadería, ingeniero agrónomo Horacio E. Giberti. Cuestionaronse la Ley Agraria, el aporte empresario del 0.08%, la política oficial de precios agropecuarios y las maniobras para dividir a la familia rural argentina. El acuerdo fue unánime en proclamar cuanto antes la unidad del sector. Uo de los oradores, Tomás de Anchorena, responsabilizó a Humberto Volando, presidente de la Federación Agraria, de obstaculizar la unión del campo argentino.

Otros oradores fueron los señores Orfanó (Tres Arroyos), Aviani (Ayacucho), Acuña (25 de Mayo), Areuz (Pina), Terrero (Gral. Belgrano), Salaberren (Realicó), Girado (Chascomús), Merbilhaa (General Pinto), Ortiz Basualdo (Maipú), García del Solar (Rojas), Denzi (Saladillo), Anchorena (h.) Pereda (Cañuelas), Hegoburu (Mar Chiquita), Fagleiere (Chacabuco), Torroba (La Pampa), Balbiani (Gral. Villegas) y Hernandorena (Adolfo Alsina).

LA DECLARACION

La declaración comienza por señalar que al hombre de campo se le cortan las posibilidades de un diálogo, que anhelan constructivo y que desde determinados niveles oficiales se intenta propiciar una ley agraria "con la cual manifestamos —dice— nuestro definitivo desacuerdo doctrinario y técnico". Dice a continuación que mentalidades "ideológicamente dependientes han generado en la opinión pública una gran confusión poniendo énfasis en determinados artículos esencialmente buenos, que ni siquiera son inéditos pues pertenecen a legislaciones preexistentes" y que dentro de ese marco legal pretende introducir una serie de artículos que constituyen su verdadera esencia colectivizante".

Tras subrayar que el hombre de campo es consciente de la inconstitucionalidad del anteproyecto y que se conoce perfectamente su trasfondo ideológico, dice: "La fractura del principio de la propiedad privada y de su desenvolvimiento social, la eliminación del derecho natural que implican las normas propuestas, agrede directamente a la Constitución nacional, a la doctrina magistral de la Iglesia, y por ende, al espíritu de la nacionalidad argentina.

"El pago en bonos y la socialización, a través de compulsivas cooperativas de producción —por sólo citar dos de los tantos aspectos cuestionados— no son otra cosa que un mero despojo, una copia de experiencias fracasados en muchas partes del mundo, algunas no lejanas, reñidas con la realidad nacional".

Se refiere después a la trayectoria del productor agrario argentino y su aporte a la economía industrial en mano de obra calificada, mercado consumidor y las divisas producidas por el comercio exterior.

"Los hombres de campo —dice— nos sentimos responsables del futuro fabril argentino, porque hemos participado en la construcción del presente y porque somos conscientes que no hay futuro posible si no es dentro de la paz y armonía para producir riqueza y distribuirla con justicia". Exige el ejercicio del papel protagónico que les corresponde, y agrega: "Los pueblos que marchan positivamente están montados sobre un trípode de estabilidad política, seguridad jurídica y estímulo a la producción".

Añade que los auténticos productores agropecuarios no están comprometidos con ideologías cuestionables y cuestionadas, lo que autoriza a sus hombres a ratificar su colaboración "para elaborar una legislación agraria moderna y eficaz que además, de ser el instrumento apto para facilitar el acceso a la tierra de todo aquel que tenga vocación para trabajar, afirmará la concepción empresaria que permitirá a la República Argentina ocupar un lugar de vanguardia en el mundo, combatir a los imperialismos y desarrollar a la industria. Esto lo decimos —afirma— porque todos saben que en materia de campo siempre fuimos los mejores, somos los mejores y queremos seguir siendo los mejores".

Denuncia el documento las maniobras divisionistas que pretenden crear una falsa antinomia entre los productores agrarios, ya que dicha antinomia no existe, y eleva su protesta por la suerte del productor yerbatero, del tabacalero, del tambero, del algodonero, de los fruti y citricultores y de todos los demás sectores del agro. Reclama también por la situación del obrero de la carne, al no darse una solución al problema de fondo de la industria.

En la parte final, la asamblea de Chacabuco ratifica su vocación de unidad y confiere mandato expreso a sus representantes para exigir de Confederaciones Rurales Argentinas, Federación Agraria Argentina, Sociedad Rural Argentina y CONINAGRO un pronunciamiento sobre el tema de la unidad en forma clara y definitiva, reiterándose la urgencia de esa respuesta y la voluntad de concretar la unidad con todos aquellos que respondan afirmativamente y con sentido categórico.

No Satisface el Nuevo Precio Para el Maíz

C. FEDERAL, (Prensa Argentina). — El aumento de $ 2.50 (dos pesos con cincuenta) anunciado por el secretario de Agricultura y Ganadería, ingeniero Horacio Ermete Giberti [illegible]ra el maíz, no satisface al sector de la producción que reclamó insistentemente un tope que superara los 90 pesos.

Por otra parte, el anuncia induce a apreciar que vez que la principal zona maicera del país ha sido [illegible]. Esta circunsten[illegible] a apreciar que podría repetirse una situación similar a la del año pasado, cuando el precio del trigo no colmó la expectativa de los agricultores, disminuyéndose las [illegible]s sembradas y debiéndose importar cereal del exterior, a un precio superior al que se abonó a los productores nacionales. Ello motivó que la Argentina dejara de percibir ingresos aproximados del orden de los 500 millones de dólares.

Ahora, puede repetirse la situación dado que los Estados Unidos de América perdió buena parte de su producción con motivo de la tremenda sequía que afecta al país y la totalidad de sus saldos exportables, unos 30 millones de toneladas. Si la producción argentina fuera importante, podría conquistar nuevos mercados y comenzar a reemplazar los que habitualmente posee Norteamérica en el exterior.

Se Efectúa hoy un Acto Público del Partido Comunista

Esta tarde, a las 19.30, en el Salón Cosmopolita, Fraga 1140 (Mendoza al 6400), se efectuará un acto público convocado por el comité provincial del Partido Comunista para efectuar la proclamación del "X Mes de la Prensa Comunista".

En la oportunidad, el director del semanario del Comité Central del Partido "Nuestra Palabra", Julio Laborde, se referirá a la intervención de la citada agrupación política en la actualidad nacional e internacional. Asimismo expondrá la posición del partido frente a la escalada terrorista que conmueve al país y la necesidad de estructurar un frente común para frenar el avance del fascismo.

CONTRATO DE TRABAJO
Ley Nº 20744

SANCIONADA EL 11 DE SETIEMBRE DE 1974

(Continuación)

e) Pago de cuotas o primas de seguros de vida colectivos del trabajador o su familia, o planes de retiro y subsidios aprobados por la autoridad de aplicación;

f) Depósitos en cajas de ahorro de instituciones del Estado nacional, de las provincias, de los municipios, sindicales, o de propiedad de asociaciones profesionales de trabajadores, y pago de cuotas por préstamos acordados por esas instituciones al trabajador.

g) Reintegro del precio de compra de acciones de capital, o de goce adquirido por el trabajador a su empleador, y que corresponda a la empresa en que presta servicios;

h) Reintegro del precio de compra de mercaderías adquiridas en el establecimiento de propiedad del empleador, cuando fueran exclusivamente de las que se fabrican o producen en él o de las propias del género que constituye el giro de su comercio y que se expenden en el mismo;

i) Reintegro del precio de compra de vivienda del que sea acreedor el empleador, según planes aprobados por la autoridad competente. La deducción no podrá exceder del veinticinco por ciento (25 0/0) del monto del salario.

PORCENTAJE MAXIMO DE RETENCION - AUTORIZACION ADMINISTRATIVA - CONFORMIDAD DEL TRABAJADOR

Art. 147. — Salvo lo dispuesto en el artículo 144 de esta ley, en el caso de adelanto de remuneraciones la deducción, retención o compensación no podrá insumir en conjunto más del veinte por ciento (20 0/0) del monto total de la remuneración en dinero que tenga que percibir el trabajador en el momento en que se practiquen.

Las mismas podrán consistir además, siempre dentro de dicha proporción en sumas fijas y previamente determinadas. En ningún caso podrán efectuarse las deducciones, retenciones o compensaciones a las que se hace referencia en el artículo 146 de esta ley sin el consentimiento expreso del trabajador, salvo aquellas que provengan del cumplimiento de las leyes, estatutos profesionales o convenciones colectivas de trabajo.

Las deducciones, retenciones o compensaciones, en todos los restantes casos, requerirán además la previa autorización del organismo competente, exigencias ambas que deberán reunirse en cada caso particular, aunque la autorización puede ser conferida, con carácter general, a un empleador o grupo de empleadores, a efectos de su utilización respecto de la totalidad de su personal y mientras no le fuese revocada por la misma autoridad que la concediera.

La autoridad de aplicación podrá establecer, por resolución fundada, un límite porcentual distinto para las deducciones, retenciones o compensaciones cuando la situación particular lo requiera y, en todo caso, con intervención de la asociación profesional de trabajadores representativa de la actividad.

OTROS RECAUDOS - CONTROL

Art. 148. — Además de los recaudos previstos en el artículo 147 de esta ley, para que proceda la deducción, retención o compensación en los casos de los incisos d), g), h), e i) del artículo 146 se requerirá el cumplimiento de las siguientes condiciones:

a) Que el precio de las mercaderías no sea superior al corriente en plaza.

b) Que el empleador o vendedor, según los casos, haya acordado sobre los precios una bonificación razonable al trabajador adquirente;

c) Que la venta haya existido en realidad y no encubra una maniobra dirigida a disminuir el monto de la remuneración del trabajador;

d) Que no haya mediado exigencia de parte del empleador para la adquisición de tales mercaderías

La autoridad de aplicación está facultada para implantar los instrumentos de control apropiado, que serán obligatorios para el empleador.

DAÑOS GRAVES E INTENCIONALES - CADUCIDAD

Art. 149. — Exceptúase de lo dispuesto en el artículo 145 de esta ley el caso en que el trabajador hubiera causado daños graves e intencionales en los talleres instrumentos o materiales de trabajo. Producido el daño, el empleador deberá consignar judicialmente el porcentaje de la remuneración previsto en el artículo 147 de esta ley, a las resultas de las acciones que sean pertinentes. La acción de responsabilidad caducará a los treinta (30) días.

CONTRATISTAS E INTERMEDIARIOS

Art. 150. — Sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 31 y 32 de esta ley, los trabajadores contratados por contratistas o intermediarios, tendrán derecho a exigir al empleador principal solidario, para los cuales dichos contratistas o intermediarios presten servicios o ejecuten obras que retengan, de lo que deban percibir éstos, y les hagan pago del importe de lo adeudado en concepto de remuneraciones u otros derechos apreciables en dinero provenientes de la relación, laboral

El empleador principal solidario podrá, asimismo, retener de lo que deben percibir los contratistas o intermediarios los importes que éstos adeudaren a los organismos de seguridad social con motivo de la relación laboral con los trabajadores contratados por dichos contratistas o intermediarios, que deberá depositar a la orden de los correspondientes organismos dentro de los quince (15) días de retenidos. La retención procederá aunque los contratistas o intermediarios no adeudaren a los trabajadores importe alguno por los conceptos indicados en el párrafo anterior.

MORA

Art. 151. — La mora en el pago de las remuneraciones, se producirá por el solo vencimiento de los plazos señalados en el artículo 142 de esta ley, y cuando el empleador deduzca, retenga o compense todo o parte del salario, contra las prescripciones de los artículos 145, 146 y 147.

RECIBOS Y OTROS COMPROBANTES DE PAGO

Art. 152. — Todo pago en concepto de salario u otra forma de remuneración deberá instrumentarse mediante recibo firmado por el trabajador, o en las condiciones del artículo 64 de esta ley, si fuese el caso; los que deberán ajustarse en su forma y contenido, a las disposiciones siguientes.

DOBLE EJEMPLAR

Art. 153. — El recibo será confeccionado por el empleador en doble ejemplar, debiendo hacer entrega del duplicado al trabajador.

(Continúa mañana)

Protesta de Propietarios de Camiones

SAN LORENZO, 8 (Agencia). — El Centro de Propietarios de Camiones Particulares de San Lorenzo, por medio de la comisión directiva está realizando gestiones ante el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia de Santa Fe para que se tomen urgente medidas a fin de que se cumplan las disposiciones de la resolución 74/74 que regla el transporte de granos de la provincia.

En la mencionada resolución se sostiene que en Puerto General San Martín, al no tener camiones éstos deben solicitarse al centro de propietarios más próximo o sea el de San Lorenzo.

Considera la mencionada entidad que de acuerdo a lo que establece la resolución, al no contarse en Puerto San Martín con camiones para transporte, este medio debe solicitarse al centro de propietarios más próximo, o sea al de San Lorenzo. Sin embargo, agrega la nota enviada al organismo oficial, no ocurre así y los transportes se piden a localidades más alejadas tales como Pujato o Alvarez.

Los propietarios de camiones graneleros de San Lorenzo han presentado sus quejas al vicegobernador, Eduardo Félix Cuello, al ministro Manuel María Aguirre y mantuvieron una entrevista con el asesor letrado de Agricultura y Ganadería doctor Víctor Funes. El Ministerio se ha comprometido adoptar medida sobre el caso, que es por otra parte el pedido formulado por los camioneros de San Lorenzo.

Según expresiones de los dirigentes desean que se realice una investigación exhaustiva y el cumplimiento integral de las disposiciones vigentes. En el día de ayer se enviaron telegramas al vicegobernador y al ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia.

Se Anuncia un Congreso Vecinalista

En la Sociedad Rural se llevó a cabo el almuerzo familiar en celebración del "Día del Vecinalista", al que asistieron el intendente municipal, señor Rodolfo Ruggeri; el diputado provincial, Jorge Severín; representantes de los bloques de concejales; de la Dirección de Promoción, Comunidad y Acción Social, Pedro Blanco Barbat y más de 500 comensales.

Durante ese acto hablaron el secretario adjunto de la Junta Coordinadora de Vecinales, Héctor H. Cucurullo; el presidente, Félix Ricci; el secretario general, Manuel Silvestre Días y el intendente municipal. Además se dio lectura a telegramas de adhesión enviados por el gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis y del presidente de la Cámara de Diputados, Rubén H. Dunda.

Los dirigentes de la referida junta anunciaron la realización del Primer Congreso Vecinalista de la Zona Sur de la provincia de Santa Fe que tendrá lugar en nuestra ciudad el 10 de noviembre próximo, convocatoria que se hará bajo el lema "Por el análisis y solución de los problemas de cada lugar y la defensa del proceso institucional".

Ingeniero Giberti: "No Existe Información Sobre Tierras Ociosas"

C. FEDERAL, (Prensa Argentina). — Confederaciones Rurales Argentinas solicitó por carta firmada por su presidente y secretario general, señores Edgardo A. Blava y Arturo M. Zaffirio, respectivamente, información a la secretaría de Agricultura y Ganadería relativa a la existencia de tierras ociosas en el país. La nota fue respondida por el ingeniero Horacio Ermete Giberti, consignando que se carece de dichos datos.

A continuación consignamos el texto de ambos documentos.

LA CARTA DE CRA.

La carta de Confederaciones Rurales Argentinas expresa: "A los efectos de completar información que necesita nuestra Comisión de Trabajo, que está dedicada al estudio del Anteproyecto de Ley Agraria elaborado por esa secretaría de Estado, solicitamos del señor secretario quiera tener a bien disponer que por donde corresponda se nos suministre la siguiente información: 1) Si existe información oficial estadística sobre la existencia de tierras ociosas de propiedad privada en el país, donde conste: ubicación de las mismas; superficies (en hectáreas); nomenclatura catastral; nombre y domicilio del propietario y que estudio oficial determinó su calificación; 2) Mismo informe se solicita sobre tierras abandonadas; 3) Mismo informe sobre tierras de propiedad final; ubicación, superficies, etcétera".

LA RESPUESTA DE GIBERTI

El ingeniero Giberti, tras acusar recibo de la carta, contesta así: "Aunque esa entidad parece no estar dispuesta a continuar dicho estudio, como parecería desprenderse de su negativa comunicada telefónicamente a nuestra invitación para conversar sobre la opinión emitida por Confederaciones Rurales Argentinas respecto del Anteproyecto, cumplo en contestar los informes solicitados: 1) No existe información oficial sobre tierras ociosas; 2) No entendemos la diferencia con la pregunta anterior; 3) Lo solicitado se pasa al Consejo Agrario Nacional, que contestará por separado".

CARLOS D. TORRIANI
Soc. Anón. Comercial, Industrial y Financiera
ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en los artículos 27º y 28º de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 26 de octubre de 1974 a la 9 horas, en el local social, calle San Martín 1155 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Nombramiento de dos accionistas para que juntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de la asamblea.
2º Consideración de la memoria, balance general, estdo de resultados, estado de resultados acumulados, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al 14º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1974.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente, de acuerdo con lo establecido en al artículo 26º de los Estatutos.

WALTER A. R. PERINO
Presidente

Notas: Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea, deberán dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 31º de los estatutos.

Para el caso de que la primera asamblea general ordinaria no se efectuara por falta de número; de acuerdo al artículo 29º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a una segunda asamblea general ordinaria, para el día 26 de octubre de 1974, a las 10 hs., en nuestro local social, calle San Martín 1155 de la ciudad de Rosario, para tratar el mismo orden del día.

Nº 8.750 - 4 al 9/10/74

CORPORACION EMPRESAS NACIONALES - GAS DEL ESTADO
Administración Litoral

Llámase a licitación pública Nº 63 cuya apertura tendrá lugar el día 31 de octubre de 1974 a las 11 horas en Oficina de Compras —Gral. Mitre 575 3º piso Of. 10 Rosario— por la "Contratación del servicio de comedor, limpieza, vigilancia y lavadero del Centro que Gas del Estado posee en San Ignacio, provincia de Misiones".

Pliego de condiciones y demás datos en nuestra Oficina de Compras Mitre Nº 575 3º piso Oficina 10 Rosario; en Sucursal Resistencia, Pueyrredón 152 Resistencia y en Delegación Posadas, Junín y Bolívar Local 6 Posadas, de lunes a viernes, en el horario de 7 a 13.30 horas.

Valor del Pliego: $ 75.—.

Nº 8749 - 4 al 8/10/74

Conspiración Comunista en América

CAPITAL FEDERAL. (Prensa Argentina, Especial para CRONICA, por Faustino Pérez Corello). — El Comité Jurídico interamericano concluirá próximamente un dictamen sobre los casos de violaciones del "principio de no intervención", que será examinado en 1975 por la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos. En una reunión celebrada en Río de Janeiro, en febrero último, los miembros del Comité elaboraron una lista de 21 casos de violaciones y constituye una denuncia de todas las intervenciones extranjeras en los asuntos internos de los países latinoamericanos. Entre los casos de violación a este principio, se incluye la organización, apoyo, fomento, financiamiento, instigación o tolerancia de las actividades armadas, subversivas y terroristas. Otros actos definidos como violaciones, son la operación de redes clandestinas de espionaje y comunicación que facilite, con fines subversivos, la intromisión de servicios de espionaje.

● LAS VIOLACIONES

Los casos de violaciones al "principio de no intervención" definidos por el Comité Jurídico Interamericano fueron denunciados por diversos gobiernos latinoamericanos desde 1959 y se recalcó la infiltración comunista en los países latinoamericanos por una denuncia realizada el 16 de octubre de 1961 por el gobierno peruano, la que fue considerada procedente por la Comisión Interamericana de la Paz. También el gobierno colombiano solicitó el 9 de noviembre de 1961 la convocatoria de una reunión de ministros de Relaciones Exteriores para examinar la ofensiva comunista en el continente. La octava y la novena reunión de consulta de cancilleres americanos, realizadas para examinar esta denuncia, arribaron a la conclusión que los países del bloque chino y soviético realizaban intensa actividad subversiva en América. También el gobierno de Venezuela denunció en julio de 1967 nuevos actos contra la soberanía e integridad territorial perpetrados por el desembarco de una expedición de comandos con el apoyo del gobierno cubano.

● LAS RAICES DE LA SUBVERSION

No cabe dudas que todas estas denuncias, efectuadas desde hace más de una década, proporcionan los elementos válidos para considerar que la penetración marxista en el continente se ha venido acrecentando y que el actual estado de subversión, que está presente en nuestro país y en otros del continente, tiene sus raíces en la política de penetración marxista instrumentada desde la URSS, obedeciendo a una estrategia de copamiento estructurada desde antes que Fidel Castro tomó el poder en La Habana.

Ya en 1965 se tenían noticias de que en la URSS existían centros de preparación de guerrilleros latinoamericanos, aparte de los ya conocidos de Cuba, China, Checoslovaquia, Italia y Francia. Según se estimaba, esos centros trabajaban después de la experiencia obtenida antes de que Fidel Castro copara el poder en Cuba, ya que fueron ellos los que adiestraron a los líderes del "Movimiento 26 de julio", en las labores conspirativas e insurreccionales. Dicha labor fue realizada por funcionarios de la "SMERSH" (Departamento de Terrorismo y Sabotaje de la KGB - Ministerio de Seguridad del Estado de la URSS), entre ellos los coroneles Krassno Granisky y Yuri Paparov, que peneraron secretamente en varias ocasiones en Cuba y tomaron contactos con los comandos clandestinos del entonces "Movimiento 26 de julio", manteniendo entrevistas secretas con Fidel Castro en la Embajada de la URSS en México y después en la propia Sierra Maestra.

Triunfante Castro, las organizaciones secretas comunistas se hicieron cargo de la "Operación Venezuela" que tuvo como objetivo la organización del movimiento guerrillero y terrorista de ese país. Se estimaba que fue el general Grubozaboychikov, el encargado de esta operación. Por entonces ese militar era el Jefe del Departamento de Operaciones Especiales de Acción, Terrorismo, y Sabotaje denominado OTDYEL II, con oficinas instaladas en Stretenka Ulitsa nº 13, de Moscú. Era especialista de la famosa Cheka, de la OGPU, de la NKVD y la MVD, organizaciones todas vinculadas con la seguridad del estado y el espionaje soviético.

● EL GUERRILLERISMO SOVIETICO

Los elementos latinoamericanos que fueron seleccionados, a partir del triunfo de la revolución cubana, eran enviados para entrenarse a la Escuela de Leningrado, donde realizaban un curso básico, para luego ser entrenados en una escuela para terrorismo y sabotaje situada en Kushino, a una cuantas millas de Moscú, informaciones emanadas de jóvenes cubanos, algunos luego refugiados en los Estados Unidos, indican que en ese reclutamiento de guerrilleros se da especial preferencia a estudiantes universitarios, perteneciente a la juventud comunista. Posteriormente al ser considerados aptos para actuar, se los asigna como ayudantes de expertos soviéticos que se encuentran operando en cualquier país latinoamericano y desde allí comenzaban a servir al espionaje soviético, y si tenían condiciones, se los incorporan a movimientos insurreccionales.

A las escuelas de adiestramiento subversivo de la URSS, se añadieron otras situadas fuera de la cortina de hierro, cuyos profesores proceden de la Escuela Central de Cuadros de Moscú, y desarrollan sus actividades en Francia, como la de Viroflay, la de Toulusse y una universidad leninista sostenida por el Partido Comunista Francés. Otras escuelas se encuentran en Praga, Leipzig, en Berlín Oriental, en Pekín, Nankín y otros lugares de China, aparte de las trece existentes en Cuba.

● EN AMERICA LATINA

El foco de subversión en nuestro continente se organiza a través de la "OLAS" (Conferencia Tricontinental de Solidaridad de los Pueblos), y que ha formado una Dirección de Inteligencia, organismo —que según Riera—, en su obra "Servicio de Inteligencia de Cuba Comunista", consta de cuatro divisiones un departamento legal, un departamento ilegal, un departamento de escuelas especiales, y un departamento de exportación de la Revolución.

El departamento legal dirige desde La Habana a todos los agentes de la Dirección General de Inteligencia que ocupan cargos en el exterior. El Departamento Ilegal se ocupa de los agentes clandestinos cubanos o extranjeros que no ostentan cargos oficiales y que se encuentran en los distintos países. Casi todos estos individuos han recibido entrenamiento en Cuba. Su misión es recoger informaciones de los medios donde se desempeñan y en especial información militar. El Departamento de Escuelas Especiales, se señala en el libro "Servicio de Inteligencia de Cuba Comunista", está encargado de la dirección de las escuelas donde los extranjeros reciben instrucción en guerra de guerrillas, terrorismo, técnica de sabotaje, radio-comunicaciones, y escritura secreta. Se estima que más de ocho mil latinoamericanos se han entrenado allí, seleccionados de grupos políticos de izquierda. El Departamento de Exportación de la Revolución, es el más importante, de la Dirección General de Inteligencia ya que se especializa en actividades de guerrilla y subversión, generalmente, a través de los grupos de la izquierda radicalizada de América Latina. Los oficiales de este servicio suelen viajar al extranjero y mantienen contactos con sus agentes.

Fue la Dirección General de Inteligencia (DGI-Cubana) la que planificó todas las operaciones guerrilleras —incluso la del Che Guevara en Bolivia— y la responsable de todo el plan de subversión latinoamericano, como puede leerse en el "Informe de la Comisión I de la Duodécima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA, fechado el 24 de julio de 1967, por medio del cual se aprecia la intensidad de la conspiración comunista en el continente latinoamericano.

Homenaje a Perón en el Monumento a la Bandera

A las 1.30 se realizará hoy en el patio cívico del Monumento a la Bandera el acto de homenaje al teniente general Perón al cumplirse el octogésimo noveno aniversario de su nacimiento.

A esa hora se ofrecerá una misa por el eterno descanso de su alma y posteriormente se cumplirá con el acto de entrega de subsidios a madres necesitadas que los solicitaron a través de las mesas de trabajo instaladas por la Campaña de Trabajo Popular.

En este acto estará presente la jefa nacional del "Operativo Lealtad" (mesas de trabajo), señora Norma Kennedy, quien llegó a mediodía al aeropuerto de Fisherton.

Numerosos nucleamientos políticos, sindicales y juveniles del justicialismo hicieron pública su adhesión al acto, invitando a sus afiliados a concurrir. Otras ceremonias se efectuarán en distintos templos de la ciudad y en el Cristo Redentor.

El Plenario de Unidades Básicas "23 de Septiembre" convocó a sus simpatizantes para las 18, en Córdoba y Buenos Aires, desde donde se marchará hasta el Monumento a la Bandera.

La Juventud Sindical Peronista de la Junta Nacional de Granos invitó a todos los trabajadores de esa dependencia a concurrir al acto, donde por intermedio de la Mesa de Trabajo Nº 1 se entregarán 466 subsidios a madres indigentes.

El Sindicato de Conductores de Taxis, por su parte, dice en su invitación a concurrir que "Perón, Evita e Isabel lo requieren y la patria lo necesita".

Dijo Rocamora por TV: "Una Guerra en la que se Mata sin Distinción"

También Balbín y Herrera se Refirieron a la Acción Subversiva

C. FEDERAL, 8 (Télam). — "Hay una guerra aguda en la que se mata sin distinción, procurando destruir nuestro modo de vida", manifestó el ministro del Interior, Alberto Rocamora quien, juntamente con el titular del comité nacional del radicalismo, doctor Ricardo Balbín; el secretario adjunto de la CGT, Casildo Herrera y el presidente de la Confederación General de la Industria, Carlos Coqueignot, fue entrevistado por los periodistas Bernardo Neustadt y Mariano Grondona en el transcurso del programa "Tiempo Nuevo", difundido ayer por el canal 11 de televisión.

El tema central del cónclave fue el tratamiento exhaustivo de la situación nacional a la luz de los hechos terroristas recientemente acaecidos y de la subversión en todas sus manifestaciones.

Originariamente se había previsto también la presencia del comandante general del Ejército, teniente general Leandro Enrique Anaya, aunque, explicó Neustadt, que el militar se abstuvo de participar, aunque envió una nota que fue leída durante el programa.

POSICION DEL EJERCITO

La carta del teniente general Anaya comienza expresando que "la subversión busca sus víctimas en el Ejército; ante esto estoy seguro de que el Ejército tiene a su lado el total de la ciudadanía sana del país; en efecto, no siente ni podrá sentir soledad ya que el Ejército es parte de la Nación, de su pueblo, y está indisolublemente unido con todo lo que es trascendente en nuestra historia y, sin duda, lo estará en el porvenir.

Más adelante agrega el escrito de Anaya que "la forma de actuar de la subversión no nos sorprende. Sus procedimientos ya han sido ampliamente difundidos por sus teóricos y propagandistas. Hasta el momento ha logrado sus objetivos en una primera etapa o fase infiltrándose en el cuerpo social del país; se ha lanzado en procura de la segunda tratando desesperadamente la separación del pueblo de las autoridades legítimamente constituidas. Hasta el momento, el peso de la lucha contrarrevolucionaria recae en las acciones de gobierno en el empleo de los medios que sirven a la concientización de la Nación y en el accionar de las siempre sacrificadas fuerzas policiales y de seguridad".

"Pero nadie debe equivocarse —finaliza el escrito—; el Ejército está preparado y se sigue preparando para actuar con todos sus medios y desarrollar el máximo de su potencia contra la subversión en el lugar, en la forma y la oportunidad en que lo ordene el superior gobierno de la Nación".

PALABRAS DE ROCAMORA

El ministro del Interior, Alberto Rocamora advirtió, por su parte, que "hay una guerra aguda en la que se mata sin distinción, procurando destruir nuestro modo de vida.

"El gobierno no está en ninguna situación de debilidad ni en ninguna postura de incertidumbre: el gobierno está tranquilo luchando contra un enemigo que tiene características especiales, que no se derrota con los métodos normales de una democracia para defenderse.

"He sido contrario al estado de sitio. Con todas las leyes que se dicten se puede luchar contra el terrorismo. Queremos evitarle a los 24 millones de habitantes el estado de angustia e incertidumbre derivados de la implantación de un estado de sitio; las evitaremos porque tenemos suficientes armas y medios a través de las leyes que se han dictado para pelear contra la delincuencia y el terrorismo. Por eso, no hemos creído que este sea el momento del estado de sitio".

Añadió Rocamora que "el gobierno va a perseguir hasta sus últimas instancias a estos delincuentes, tratando de evitar estos hechos. Estamos buscando soluciones a través de la ley. Por eso, antes de actuar, se pide la ley. Queremos solución para luchar con eficacia contra este terrorismo".

CRITICA DE BALBIN

Balbín expresó, al respecto, que "en definitiva, lo que busca el terrorismo es terminar con la libertad y con la democracia. Aquí conocemos el nombre de los que mueren, pero excepcionalmente conocemos a los que matan. La principal obligación de los argentinos es determinar quién conduce esto.

"Nosotros criticamos la ley —advirtió—, por entender que tiene disposiciones que abarcan otras inquietudes referidas a otros problemas que son extraños, a éste que nos preocupa.

"Nosotros dijimos que no todas las responsabilidades son del gobierno. Entendemos que algunas medidas económicas del gobierno ofendieron a sistemas de dominaciones extrañas y algunos sectores de la subversión están vinculados a esos intereses. No sé cuáles siglas son, pero es así".

"UN PLAN ELABORADO"

Casildo Herrera recordó que "no es novedad que en la mayoría de los países existe una guerrilla. Lo curioso es que existe una multiguerrilla. Aquí hay un plan elaborado, de la ultraderecha que planifica porque ve que pierde privilegios desde la llegada de Perón al poder, y de la ultraizquierda, que ejecuta porque les hemos arrebatado las banderas de lucha que ellos esgrimían.

"Ellos necesitaban banderas que el gobierno del pueblo rompe con medidas revolucionarias: el bloqueo, la apertura con los países socialistas, la nacionalización del petróleo, de Codex, del frigorífico Lisandro de la Torre.

"El terrorismo comienza eliminando una serie de dirigentes sindicales. El movimiento obrero regó con su mejor sangre toda la patria. El terrorismo creyó que se eliminaba así una idiosincracia, y que se silenciaba la voz del sindicalismo argentino.

"Pero todos los dirigentes sabían que estaban amenazados y ninguno de ellos se exilió ni se colgó a la cola de ningún avión.

"La CGT ha convocado para el miércoles próximo (por mañana) al Comité Central Confederal. El movimiento obrero no solamente dejará esto en meras palabras: Es solidario con quien espera un colectivo y lo ametrallan.

"Todos los dirigentes sindicales que pasaron a la inmortalidad estaban amenazados. Pero no pidieron asilo político en embajadas ni están en las playas de Acapulco. Sin embargo, los muchachitos que ellos indujeron al terrorismo están aquí.

"Rucci no se exilió, murió en su puesto de lucha, al igual que todos los dirigentes sindicales".

Nuevas Expresiones de Condena a los Actos Terroristas en el País

La Comisión Intersindical de Rosario dio a conocer un comunicado, con relación a la ola de terrorismo desatada en el país en los últimos tiempos. En ella denuncia que "la campaña lanzada por la derecha, la C.I.A. con el fin de quebrar el proceso institucional y de liberación de nuestro país, ha alcanzado proporciones alarmantes. Urge establecer —continúa expresando— la más amplia unidad de acción de la clase obrera, los partidos políticos y organizaciones populares para detener la escala terrorista y el golpe de estado fascista".

"La actividad impune de la siniestra "tres A", el desabastecimiento, la campaña psicológica, apuntan a paralizar las luchas obreras y populares, crear el caos y la sensación de vacío de poder que justifique la aventura golpista de quienes intentan recuperar el poder e instaurar una dictadura en el país, al servicio incondicional de los monopolios imperialistas y la oligarquía terrateniente". "El gobierno —agrega— debe atender el reclamo obrero de poner los salarios a la altura del costo actual de la vida. La Comisión Rosario del Movimiento Nacional Intersindical, considera imprescindible responder con la acción de las masas a la ofensiva reaccionaria: un nuevo 12 de junio es necesario en el país".

Finalmente la declaración dice "exhortamos a los trabajadores, las direcciones de los sindicatos y la Regional Rosario de la C.G.T. a reclamar la convocatoria a esta movilización en este momento difícil de la vida en nuestro país, ante la imperiosa necesidad que la clase obrera y sus organizaciones sindicales aunen una actitud combativa como lo exige la situación política actual, en defensa de los intereses de las masas trabajadoras, del pueblo y de la Nación".

INSTITUTO MOVILIZADOR DE FONDOS COOPERATIVOS

Por su parte el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, también dio a conocer una declaración manifestando su preocupación ante los actos de terrorismo que se suceden en el país.

Dice al respecto que: "el movimiento cooperativo entiende que debe enfrentarse el peligro que entraña esta campaña de terror de la que forman parte los crímenes cometidos, así como la especulación, al desabastecimiento, la acción sicológica del rumor y toda clase de "malas artes" en la que son expertos los agentes de los monopolios internacionales. La presidente de la Nación acaba de anunciar que se luchara sin tregua para terminar con la violencia y el Instituto entiende que así debe procederse para lo cual es obligatorio identificar claramente a todos los grupos que de una u otra manera ejercitan esa violencia".

Decidido Apoyo Mercantil a la Gestión de la Presidente

En una declaración, la Agrupación de Empleados de Comercio "Presidente Perón" reiteró su total adhesión y apoyo a la gestión de gobierno de la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón.

La entidad destaca "la patriótica actitud de nacionalizar el expendio de combustibles" y "el excepcional programa que coadyuvará a la grandeza del país al vitalizar con nuevas unidades la Marina Mercante, sustrayéndolo de la denigrante dependencia en el área del comercio internacional".

Indica la declaración del nucleamiento mercantil que "nuestra profunda fe es respaldada permanentemente por hechos concretos, uno de ellos la Ley de Contrato de Trabajo, cuya sanción y promulgación determina la sensibilidad de los actuales representantes del gobierno del pueblo. Asimismo expresamos nuestro cabal apoyo al Plan Trienal, cuya concreción a nuestro entender significará un hito fundamental en la liberación nacional. Exhortamos a todos los argentinos a una total unidad en haras a tan digno anhelo por la grandeza de la patria".

TRABAJADORES DEL ESTADO

Con relación a las elecciones que se realizarán pasado mañana y el viernes en la seccional local de la Asociación Trabajadores del Estado, informó la junta electoral que en las urnas ubicadas en el local de San Lorenzo 1879 deben votar los afiliados jubilados y los de la Junta Nacional de Granos, Obras Sanitarias de la Nación y la Escuela Agrotécnica.

CGT FEMENINA

Para mañana a las 17 está anunciada en el local de Mina Clavero 1004 (bulevar Rondeau al 2900) una reunión de la Confederación General de Mujeres Trabajadoras. Se informará en la oportunidad sobre los trámites realizados para obtener la personería jurídica y sobre otros asuntos.

MUNICIPALES

Mañana quedará habilitada la colonia de vacaciones del Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario en Agua de Oro (Córdoba) y la entidad gremial invitó a los jubilados a viajar, teniendo en cuenta que en los meses de enero y febrero se dará preferencia a los afiliados con hijos en edad escolar. Los interesados deben anotarse en el sindicato, de lunes a viernes en el horario de 18 a 21.





Réplica de la CGT a Conceptos del Gobernador

Una dura réplica de la CGT regional merecieron los conceptos con que se refirió recientemente a Vialidad Provincial el gobernador Sylvestre Begnis.

En un comunicado dado con fecha del 4 del corriente y firmado por Hugo Ortolán y Alberto Baracat, la CGT dice que "no puede permanecer callada ni impasible ante las palabras vertidas por el gobernador de la provincia durante la inauguración de la 28º Exposición de Ganadería y Agricultura, Industria, Comercio y Granja de la ciudad de Vera, donde se atacó en forma irracional a Vialidad Provincial y por añadidura a los compañeros que trabajan en la misma"

"Pero el gobernador —agrega la CGT— parece desconocer que esos trabajadores trabajan en la forma más rudimentaria y desprovistos de los elementos más necesarios para cumplir con sus tareas".

Finalmente la regional obrera se solidariza con los términos de un memorial emitido por el Sindicato de Trabajadores Viales de la Provincia que comienza citando las expresiones del gobernador, quien dijo: "Estamos dispuestos a la vez a pedir colaboración al pueblo a través de lo que vamos a llamar consejos zonales para ir corrigiendo vicios que tiene crónicamente nuestra institución de Vialidad Provincial. Consejos zonales que van a formarse entre vecinos donde se hallen equipos de Vialidad Provincial trabajando y que tendrán como finalidad para cuando haya algún desperfecto en alguna maquinaria, se reviente una cubierta, haya una falla en el motor, se rompa una pieza se la reponga rápidamente para no perder tiempo en el proceso burocrático que hace parar diez o quince días las maquinarias, y además para que nos ayuden a vigilar un poco los horarios de trabajo, que es otra de las cosas pendientes de hacer. Los obreros de Vialidad cobran bien, un buen sueldo, y cuando se es honesto hay que ser honesto en todas las partes incluso en el cumplimiento de las obligaciones de los empleados públicos, que para eso la provincia hace el sacrificio de pagar".

En respuesta a estos conceptos del doctor Sylvestre Begnis, la entidad sindical puntualiza que el obrero vial es honesto "porque realiza su trabajo con capacidad y contracción pese a los pocos elementos con que cuenta, porque así lo demuestra la conservación impecable de los caminos, porque solicitamos que nos equipen con maquinarias nuevas y repuestos para las vetustas máquinas con las cuales estamos trabajando, porque no pedimos aumento de nuestros salarios sino elementos para trabajar porque el obrero vial quiere, debe y está en la reconstrucción nacional deseando ser parte de la misma. El obrero vial es sacrificado porque trabaja 8 horas diarias de lunes a viernes lejos de su hogar y de su familia, porque pese a las inclemencias del tiempo en las crudas noches de invierno o en las calurosas del verano duerme en precarias carpas, porque de lunes a viernes no consume una adecuada alimentación por falta de cocinas y carencia de utensilios para la preparación de una comida digna y necesaria".

"Por eso señor gobernador —concluye la declaración— el obrero vial hace patria y desea seguir haciéndola, pero para ello necesitamos máquinas, repuestos y hombres. Estas son solamente nuestras aspiraciones".

Celebración de los Pasivos del Correo

En las instalaciones del restaurant ubicado en calle Córdoba y Alvear el 11 del corriente, a las 21 se reunirán los pasivos de Correos y Telecomunicaciones, con motivo de celebrarse un nuevo aniversario del círculo que los agrupa, también pide adquirir con antelación las respectivas tarjetas en los siguientes lugares: Presidente Roca 1745 y 3 de Febrero 664, durante los días martes y jueves con el horario de 17.30 a 19.

FALTARA AGUA EN UN SECTOR

La divisional Rosario de la empresa Obras Sanitarias de la Nación pone en conocimiento de los habitantes del sector comprendido entre avenida Ovidio Lagos, España, bulevar Seguí Av. Uriburu que, por empalme de cañerías maestras, faltará mañana el agua en dicho barrio. Con estos trabajos se busca mejorar ostensiblemente el suministro de agua potable a ese importante barrio de la ciudad.

Servicio de OSN

Un proyecto de pedido de informes presentado en la Cámara Joven de la provincia por el diputado radical Rubén Martínez, solicita a Obras Sanitarias de la Nación que a través de su delegación en Rosario informe: 1º) si el usuario titular del servicio está facultado para cortar el agua por sí a quienes dependen de la conexión central; 2º) si el hecho de que Obras Sanitarias de la Nación facture directamente y perciba del usuario en segunda instancia el pago respectivo, no protege al mismo de una interrupción del servicio; 3º) en casos de esta naturaleza, interrupción de servicio, OSN no debe extremar las precauciones necesarias para impedir el cese del normal abastecimiento de agua.

En los fundamentos del proyecto, Martínez explica que este pedido de informes tiene como fin salvaguardar los derechos de la población en sus necesidades más elementales.

"Aporto a título de ejemplo —dice Martínez— un caso en la ciudad de Rosario que es típico de muchos similares que se producen con respecto a la provisión de agua. El señor Santiago Acetti con domicilio en calle Agrelo 2846, luego de recibir ininterrumpidamente el servicio durante 25 años y pagar directamente la facturación de OSN se ve privado del mismo por disposición del señor Juan Pedro Duarte con domicilio en calle Ricardo Núñez 479 de la ciudad de Rosario. El afectado señor Acetti, en reiteradas oportunidades, ha recurrido a las oficinas de OSN y a la respectiva dependencia policial no encontrando solución a su problema no obstante que sigue pagando las facturas de OSN. Entiendo que esto constituye una anormalidad jurídica que debe ser subsanada a nivel general máxime cuando está en juego una necesidad tan primaria y elemental como es la provisión de agua".

Citan a Adjudicatarios del Barrio José Ignacio Rucci

El secretario de la Confederación General del Trabajo Regional Rosario, hace un llamado de atención a los adjudicatarios del barrio "José I. Rucci", que por motivos de cambios de domicilio, no registrado en esa regional no tienen en su poder la citación del Banco Hipotecario; por esa razón cita a todos los afectados para hoy a las 19.30, en calle Córdoba 2061. Las personas que deberán presentarse son las siguientes: Ernesto Miguel Vásquez, Victorio Soria, Domingo Battipiede, Manuel Cabrera, Miguel Angel Letton, Haydée Genara Garro, Emilio D. Gómez, Juan Héctor Faini, Virginio Roberto Ventura, Mario Alberto Suárez, Ricardo Fernández, Tomás Johnston, Cándido R. Santucho, Rubén Martínez, Alfredo Sánchez, Edgardo Rodríguez, José Juan Martínez, Héctor Manuel Ibañes y Joaquín Maidana. También han sido citados Ricardo Sánchez, domiciliado en calle Córdoba 1379, Funes y Ricardo Sánchez, con domicilio en calle Córdoba 4455, de nuestra ciudad, el mismo día y a la misma hora.

Además se solicita la presencia de la señora Federica Margarejo de Anello.

ASOCIACION ARGENTINA DE ACTORES

La Asociación Argentina de Actores, Regional Rosario y Zona Sur de la provincia de Santa Fe, informa que en la reunión realizada por la comisión directiva, dispuso llamar a asamblea extraordinaria para mañana, a las 20.30, en sala Evita, de calle Sarmiento y Mendoza.

Se tratarán como puntos únicos los siguientes: Discusión, modificaciones y aprobación del anteproyecto de estatuto, enviado por el Congreso Nacional Permanente de Trabajadores del Teatro, para la constitución de F.A.T.T.A. (Federación Argentina de Trabajadores del Teatro y Afines); nombrar delegados para el Congreso Nacional a realizarse el próximo mes de noviembre, e información sobre la creación de la "Comedia Santafesina", contactos y gestiones mantenidas con el subsecretario de Cultura de la provincia señor Marcos M. Casco y con el gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis.

TRABAJADORES DEL CALZADO

La comisión administrativa de la Unión Trabajadores de la Industria del Calzado de la República Argentina Seccional Rosario, convoca a la rama de trabajadores a domicilio a una importante reunión para hoy, a las 18, en el local de la organización, calle Salta 3039.

OBRA SOCIAL

La Obra Social del Personal de Dirección de la Industria Metalúrgica (OSIM) informó que el horario de atención a los afiliados es de 8 a 12 y de 15 a 19 de lunes a viernes, y de 8 a 10 los sábados. Por su parte, el delegado coordinador del organismo atenderá de lunes a viernes, de 10 a 12 en la dependencia, y de 8 a 10 en el Hospital Italiano Garibaldi, y los sábados de 8 a 10 en la delegación y de 10.30 a 11.30 en el hospital. Por la tarde, de 15 a 17 lo hará en las empresas que requieren asesoramiento, y de 17 a 19 en la sede de la obra social.

En un comunicado emitido al respecto, se indica asimismo, que cualquier situación especial que se presente a las empresas o beneficiarios se recomienda, muy especialmente comunicarse con la delegación a fin de interiorizarla del problema en procura de una solución adecuada.

Se hace notar, además que O.S.I.M. sólo puede tomar contacto con deficiencias en la prestación de los servicios a través de la información de sus afiliados y que por tan importante razón, agradece a ellos, la comunicación, que servirá para solucionarle su problema y para ajustar cualquier resorte de su organización.

SOEME

El Sindicato de Obreros y Empleados de la Educación y la Minoridad informó que todos los días de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 17 a 20 en su local de calle Paraguay 727 4º piso, Ofc. 1 y 2, se recibe la inscripción para el plan de turismo de temporada veraniega 1974 y 1975, en Mar del Plata. Podrán usar los beneficios de turismo que ofrece el departamento de acción social los afiliados activos y su grupo familiar.

Acuerdo Comercial con Cuba a Través del BIR

Industria Metalúrgicas Caissutti S.A., por intermedio del B.I.R. —Banco de Intercambio Regional—, ha concretado un amplio acuerdo comercial con Cuba, que implica la colocación de máquinas y equipos para la industria procesadora avícola de alto nivel. Este convenio no se limita a la venta de dichos equipos, sino que —en una clara muestra del desarrollo alcanzado por nuestra tecnología— incluye asistencia técnica, service, provisión de repuestos y completo entrenamiento de personal operativo en todos los niveles.

Industrias Metalúrgicas Caissutti S.A. es una clara evidencia de la pujante actividad industrial en el interior del país, ya que esta planta se encuentra levantada en la capital de la provincia de Santa Fe sobre un predio de 25.000 metros cuadrados de superficie. Está dirigida en la actualidad por su presidente, Renato Caissutti y cuenta con el aporte constante de más de 100 obreros y técnicos argentinos. Con los elementos más avanzados de la ingeniería metalúrgica abastece al 95 por ciento de la capacidad instalada en el país, y así la industria avícola cuenta con un verdadero arsenal de máquinas y equipos para desarrollarse y perfeccionarse. Conviene destacar que todos los equipos de Industrias Metalúrgicas Caissutti S.A. son producidos con materia prima nacional lo que viene a ser un valioso ahorro de divisas. Por todo esto, la comentada operación con Cuba, significa un nuevo y exitoso galardón en la trayectoria de esta empresa, a la vez que un considerable aliciente para su crecimiento.

El monto de la operación concertada asciende a 4 millones de dólares

MINISTERIO DE ECONOMIA - CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESAS DEL ESTADO

Divisional Entre Ríos
Licitación Pública Nº 5/74
2do. Llamado

Llámase a licitación pública para el día 16 de octubre de 1974 a las 10 hs. Objeto: Construcción oficina, vestuario y depósito taller en la planta turbogas ubicada en la Estación Transformadora "Paraná", sita en las calles Don Bosco y Blas Parera de Paraná, Entre Ríos. Presupuesto oficial: $ 250.000. Precio del pliego: $ 150. Consultas, venta de pliegos y apertura de las propuestas en Sección Compras —Irigoyen 288 Paraná T. E. 18619— Entre Ríos. Los pliegos también pueden adquirirse en: Departamento Compras y Suministros: B. Mitre 784, 2º Piso Capital Federal. Divisional Rosario: Br. Oroño 1260, Rosario. Divisional Santa Fe: Br. Pellegrini 2626, Santa Fe.

GOBIERNO DE SANTA FE

Llámase a:
Licitación Pública Nº 174

Para concretar la adquisición de una ambulancia equipos de comunicaciones, máquinas de escribir y muebles de oficinas, con destino a la Dirección General de Comunicaciones y Policía de la Provincia, dependientes del Ministerio de Gobierno. Monto autorizado: $ 1.210.000. Apertura: 22-10-74 10 hs.

Informes: Dirección General de Suministro Centro Gubernamental —John Kennedy y Uruguay— T. E. 23004 1er. Piso, Santa Fe.

LA DIRECCION
7 y 8/10/74

MINISTERIO DE ECONOMIA - CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO

Divisional Rosario

Llámase a licitación pública Nº 27, para la ejecución de las obras civiles con provisión de materiales para la ampliación de las instalaciones de 132/13,2-11,4 kv., en la Estación Transformadora "Rosario Sur", ubicada en las calles Falkner y Villariño (Barrio Acindar) de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, en un todo de acuerdo al Pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas y a los planos, que podrán ser adquiridos de lunes a viernes de 7.30 a 12.30 horas, en n Oficina de Compras, Br. Oroño 1260 —2º Piso— Rosario, lugar donde se procederá a su apertura el día 28 de octubre de 1974, a las 10 horas.

JEFE DIVISIONAL

COMUNA DE FUNES

LICITACION PUBLICA

Pavimentación Villa "Tomás de la Torre"

Se llama a licitación pública para la pavimentación de 22 cuadras del Barrio "Villa Tomás de la Torre". Las Empresas interesadas podrán retirar pliegos de condiciones en la Administración Comunal de lunes a viernes de 8 a 13 hs. al precio de $ 150.00.

Apertura de propuestas, DIA 22 DE OCTUBRE DE 1974, A LAS 9 Hs.

PRESIDENTE
Comuna de Funes

AVISOS FUNEBRES

† **COSME DAMIAN PEREYRA** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 7 de octubre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. La Caja Mutual de Policía participa su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 15 horas. — Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

† **MARIA DERMA VALENTI Vda. DE CAMPILONGO** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 10 de octubre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Madre: María Dantona de Valenti; hijos: Blas y María Angélica; hijos políticos: Norma Benigni y Alberto Albertengo; hermanos: Juan y Remo; hermanos políticos: Josefa Mazzaglia, Alcira Fabroni y Luz de la Cruz; nietos: Mónica Carina y Alberto Adrián Albertengo; sobrinos, tíos, primos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, hoy a las 17 horas. Casa mortuoria: Gaboto 955. — Servicio: Cochería Gentile y Moyano S.R.L.

† **NICOLAS AGUSTIN LOPEZ** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 8-10-74 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: María Giusti de López; hijos: Mario, María, José, Rosa; hermana: Luisa; nietos, María, José; Roberto y Margarita; bisnieta: Ivana y demás deudos comunican que sus restos serán inhumados mañana a las 15 horas en el cementerio El Salvador. Casa mortuoria: Rueda 437. — Servicio: Cochería Musto.

† **IRENEO ALBANESI** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 8 de octubre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Victoria Ocaña de Albanesi; hijas: Analía (ausente), Lidia; hijos políticos: Carlos (ausente), Héctor; madre: Hortencia de Albanesi; hermanos: Teresa, Orlando y Orlanda; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás deudos invitan mañana al cementerio de Granadero Baigorria a las 10.45. Casa mortuoria: Valle Hermoso 437. — Servicio: Cochería Musto.

† **MIGUEL SICILIANO** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 8 de oitubre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Su esposa, Eufracia Cayetana Laitano de Siciliano; sus hijos: Miguel Vicente, Noemí Elda; sus hijos políticos: Isabel Aparicio y Miguel Frontuto; hermanos políticos: José Laitano y Angela Laitano Vda. de Spina; nietos: Ruth Edit, Miguel Angel, Darío Néstor, Germán Diego y Ariel Mauro; sobrinos, primos y demás familiares participan el fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador, mañana a las 17 horas, previo oficio religioso a realizarse en la capilla San Antonio de Padua (San Martín y Ayolas). Sala velatoria: Gaboto 945. Hogar de duelo: Sarmiento 3276. — Servicio: Campanile e Hijos.

† **MIGUEL SICILIANO** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 8 de octubre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Salvador Nocera y familia, Tarturiano Bruno y familia, Francisco Bruno y familia, participan el lamentado fallecimiento de su querido tío e invitan al cementerio El Salvador, mañana a las 17 horas. Sala velatoria: Gaboto 945. — Servicio: Campanile e Hijos.

AGRADECIMIENTO

† **LUIS ABELARDO CARRANZA** (Q.E.P.D.). — Falleció el día 12 de setiembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Su esposa: Juana L. Benavidez; hijo: Luis Alberto Carranza; hija política: Adela Virginia Granollers de Carranza; hermanos, hermanas políticas cuñados, sobrinos, sobrinos políticos, tíos, primos y demás deudos agradecen íntimamente a sus amigos, relaciones e instituciones, a la prensa escrita, oral y televisiva, a la repartición policial y cooperadoras, la asistencia al velatorio y sepelio ofrendas florales, notas de pésame, homenaje y demás expresiones de condolencia recibidas con motivo de su lamentado fallecimiento.

ASOCIACION MUTUAL ENTRE EMPLEADOS DEL BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de los artículos 40 y 42 de los Estatutos, se convoca a los señores socios para el miércoles 30 de octubre de 1974, a las 19.30 hs., a la asamblea general ordinaria que se realizará en el Banco de Intercambio Regional, San Martín 700, Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º **Designación de dos socios activos para que juntamente con el presidente y secretario, refrenden el acta de la asamblea.**
2º **Inventario, balance, cuenta de gastos y recursos, memoria e informe del Organo de Fiscalización correspondiente al 2º ejercicio.**
3º **Elección del Organo de Fiscalización.**

También se convoca a asamblea general extraordinaria cuyo tenor es el siguiente:

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de los artículos 41 y 42 de los Estatutos, se convoca a los señores socios para el miércoles 30 de octubre de 1974, a las 19,30 hs. a la asamblea general extraordinaria, que se realizará en el Banco de Intercambio Regional, San Martín 700 —Rosario—, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º **Designación de dos socios activos para que juntamente con el presidente y secretario, refrenden el acta de la asamblea.**
2º **Adecuación de los Estatutos a la Ley Nº 20.321, en vigencia.**

ASOCIACION MUTUAL ENTRE EMPLEADOS DEL BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL

Gustavo A. Rodrigo, Secretario — Raúl A. Mansur, Presidente

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

A los efectos establecidos ley 11.867, se hace saber que Bianca Beatriz Muñiz de Valido, con domicilio en Gutemberg 626 de esta ciudad y doña María Cristina Scaloni de Freuti, con domicilio en Córdoba 4815 de esta ciudad, tratan de vender a Don José Ceballos, domicilio Mendoza 4949 y a Don Horacio Barrios, con domicilio en Pasaje Moss 950 de esta ciudad, el negocio de Bar denominado "Don Quijote", sito en calle Córdoba Nº 4815 de Rosario. Reclamos en término de ley a Pasaje Moss Nº 950, Rosario. Rosario, octubre 3 de 1974.

Nº 8322 - 8 al 14/10/74

El señor juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Vicenta Esteban de Manzanas, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, octubre 3 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 8320 - 8 al 21/10/74.

Remate por Eduardo F. Oliva

El señor juez en lo civil y comercial de la 14a. Nominación en autos: "Casa Giménez SACIFI y A. Quiebra", ha résuelto que el martillero Eduardo F. Oliva, remate los bienes muebles detallados a fs. 252/254 y además 3 Sumadoras: Multisuma, Totalia y Remington; 2 Divisuma 14 Olivetti; 1 Electrosuma 14 Olivetti y 1 máquina de escribir Remington 130 espacios, por unidad, sin base, al contado entrega inmediata, el día miércoles 16 de octubre y subsiguiente a las 15, en el local de calle San Martín 1083. Comisión de ley 10 o/o. Rosario, 2 de octubre de 1974. Omar U. Barbero, secretario.

Nº 8321 - 8 al 10/10/74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña María ó María Anastasia ó María Anastacia Arbide de Chapiol, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de setiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

Nº 8337 - 8 al 21/10/74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Gerónimo Blas Antonio Filiputti, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario 3 de octubre de 1974, Griseldo M. Mir, secretaria.

Nº 8335 - 8 al 21/10/74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Aquiles Zoratto, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de octubre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 8334 - 8 al 21/10/74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Roque Retamar, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 3 de octubre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 8333 - 8 al 21/10/74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Alviso Musiani, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de obtubre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 8332 - 8 al 21/10/74.

Remate por Fernando A. Ortiz de Guinea

El señor juez en lo civil y comercial de la 4a. Nominación ha dispuesto en el expediente: "Manzur, Miguel A. c/Otra. Ejecución hipotecaria", que el martillero Fernando A. Ortiz de Guinea, remate el día 15 de octubre a las 16 hs. en el mismo con la base de $a. 19.800, la siguiente propiedad: situado en esta ciudad, que de acuerdo al plano del Ing. Leonardo González Navarro, archivado bajo el Nº 17597, año 1957, se encuentra en la esquina que mira al S.E. formada por las calles Rioja y Bvrd. Avellaneda, designado como late 950 B-Dos y mide 11.87 m. de frente al S., sobre calle Rioja por 11.70 m. de fondo y frente E., sobre Bvrd. Avellaneda: 12,2 m. en su lado N., y 11,70 m. sup. 139,75 m2. Linda: S., calle Rioja; E., Bvrd. Avellaneda; N., lote 950 B-Uno y oeste, terreno Alfageme. Dominio a nombre de demandada. No registra embargos ni inhibiciones, pero sí hipoteca a favor del actor por la suma de $a. 23.000. Escritura hipotecaria agregada al expediente, realizada la subasta no se admitirán reclamos por falta o insuficiencia de títulos, los que se encuentran a disposición de interesados en secretaría. 10 o/o a cuenta, comisión 3 o/o. Rosario, 2 de octubre de 1974. Marta Susana Canteros, secretaria.

Nº 8338 - 8 al 10/10/74.

DETIENEN AL ASESINO DE UNA NIÑA DE OCHO AÑOS

POSADAS, 8 (Télam). — Quedó totalmente aclarado el crimen de una menor de ocho años, cuyo cadáver fue hallado en el interior de un profundo pozo.

La víctima, según el informe del médico forense, había muerto por sofocación, y presentaba evidentes signos de haber sido ultrajada. Las investigaciones policiales permitieron establecer que el autor material del crimen era Héctor Delfino Alli, domiciliado en el barrio "Guazupi", en las afueras de esta ciudad, quien se encuentra alojado en la seccional tercera de policía.

El individuo en cuestión confesó que la niña fue entregada por su madre Otilia Barboza, a su concubina, para que fuera enviada a la escuela y sirviera para las tareas de la casa.

Valiéndose de somníferos, que le suministraba desde tiempo atrás, para provocarle sueño, ultrajó en repetidas oportunidades a la menor. Cuando la víctima, por efecto de la droga, se sintió mal y la respiración se le hacía dificultosa, el sujeto le cubrió el rostro con una almohada, asfixiándola. Después la arrojó al interior del pozo, donde hallaron su cuerpo en los primeros días del pasado mes de setiembre.

LO BALEO UN DESCONOCIDO AL ABRIR LA PUERTA DE SU CASA

En Grave Estado se Encuentra la Víctima

Roberto Melqades, argentino, de 50 años, casado, que vive en 27 de Febrero 2261, se encontraba en las primeras horas de la tarde de ayer en su domicilio, cuando sonó el timbre. Acudió a responder al llamado y cuando abrió la puerta un sujeto le descerrajó cuatro balazos, que lo hirieron en ambas piernas, en el abdomen y en la región glútea.

De inmediato fue trasladado al Hospital Central, donde se lo sometió a una intervención quirúrgica quedando internado en grave estado.

El agresor se dio a la fuga, pero las diligencias que se vienen practicando permitirán su pronta detención.

SE QUISO MATAR

Por calle Suipacha hacia el sur marchaba el automóvil chapa B-191752, a cargo de Carlos Alberto Albornoz, argentino, de 26 años, soltero, domiciliado en la calle Corrientes 1972, 5to. piso Dpto. "A".

Al llegar a la altura del 600 imprevistamente una persona se le arrojó a su paso, no pudiendo evitar embestirla. La víctima que resultó ser Antonio Barreto, argentino, de 37 años, soltero, fue trasladado al Hospital Central, donde se comprobó que presentaba la fractura del húmero.

Se Mataron a Tiros

LA PLATA, 8 (Télam) — Dos hombres, uno de ellos perteneciente a la Policía Federal, discutieron por cuestiones de vecindad y luego se atacaron a balazos, pereciendo los dos en la contienda. El hecho se registró a las 21 de anoche, en Azopardo e Independencia, del barrio Tronco del Talar, jurisdicción de General Pacheco, donde Vicente Ferreyra, cabo del segundo cuerpo de vigilancia de la Policía Federal y Antonio Acuña, ambos vecinos de la zona, se descerrajaron varios disparos de armas de fuego tras una violenta discusión. Ambos perdieron la vida alcanzados por certeros impactos.

La Policía Descubrió un Casino Clandestino

C. FEDERAL, 8 (Télam) — Un casino clandestino fue descubierto durante un procedimiento en una finca del barrio de Belgrano, donde la policía detuvo a dos de quienes lo atendían y a varios apostadores.

La actividad de la casa de juegos, que funcionaba en el departamento "B" de la finca ubicada en la calle Blanco Escalada 2590, era conocida por los investigadores desde hace un tiempo.

Tras una discreta vigilancia de los movimientos del lugar se realizó el allanamiento del inmueble, deteniéndose a Juan Carlos Rolandelli, argentino, de 40 años, martillero público, casado, quien cuenta con numerosos antecedentes por la comisión de diversos delitos y que oficiaba de banquero.

También se procedió a la detención de Lidia Ignacia Gorospe, argentina, de 51 años, allí domiciliada, y de varias personas que estaban jugando, cuyo número y nombres no fueron proporcionados.

La policía secuestró mesas de juego, fichas de distinto valor, mazos de cartas, tarjetas impresas con reglas de juego e instrucciones de la banca organizadora y dinero en efectivo.

Según se informó, el lugar, donde además se servían bebidas de todo tipo, era frecuentado por personas de ambos sexos.

Lo Veló Creyendo que era su Hijo

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 8 (Télam). — Un individuo joven, que el jueves pasado había cometido un robo, fue encontrado muerto en un paso a nivel en la localidad de Simoca. Un anciano de esa población, convencido de que el cadaver pertenecía a un hijo suyo, lo veló durante varias horas, hasta que se dio cuenta del error y lo devolvió a la policía, consignaron fuentes responsables.

La víctima presentaba graves lesiones en el rostro, cuerpo y miembros, presumiblemente al ser arrollado por un tren lo que dificultaba en parte su real identificación.

El anciano Adrián Albornoz, vecino de Simoca, cuyo hijo Juan Ignacio de 20 años, se hallaba cumpliendo el servicio militar, creyó reconocer el cuerpo y lo trasladó hasta su humilde vivienda de pasaje Mar del Plata sin número, donde veló el cadáver durante varias horas.

Posteriormente, por la indumentaria que llevaba el muerto, comenzó a dudar sobre si en realidad se trataba de su hijo, hasta que se dio cuenta que había cometido un error. Inmediatamente, ante la sorpresa del personal policial de Simoca, el anciano Albornoz devolvió el cadáver.

La policía inició de nuevo las investigaciones, siendo en tales circunstancias que apareció una joven reconociendo el cadáver como perteneciente a su hermano, Miguel Angel Bustamante, de 17 años, ambos oriundos de Córdoba. Se estableció que Miguel Angel el jueves pasado había robado 6.900 pesos en un comercio de Simoca.

Se presume que la víctima trató de encaramarse a algún convoy de carga para dirigirse a su provincia natal, y en estado de ebriedad (era afecto a la bebida) cayó bajo las ruedas de la máquina, pereciendo en el acto.

Ponen fin a una Partida de Naipes

Un procedimiento positivo efectuó el comisario inspector Torres y Peralta, con personal a sus órdenes en una finca de la seccional 13a. En efecto, allanaron la vivienda de Gutenberg y Riobamba, sorprendiendo en su interior a siete personas que se encontraban jugando a los naipes por dinero.

En la oportunidad se procedió a la detención de Juan Silva, Ramón Silva, Ramón Ledesma, Lucadio Giménez, Anastasio Martínez, Atilano Silva y Mariano Rivero, todos ellos de nacionalidad paraguaya. Los nombrados fueron puestos a disposición del juez, al igual que el dinero que se secuestró que alcanzaba a la suma de 44.000 pesos del viejo signo.

Un Comando Chileno Habría Asesinado al General Prats

C. FEDERAL. (Prensa Argentina). — No obstante el silencio que se mantiene acerca del trágico asesinato del ex comandante en jefe del Ejército de Chile durante el gobierno del presidente Salvador Allende Gossens, general Carlos Prats González y su esposa, en medios de proboda responsabilidad no se descarta la posibilidad de que los responsables sean activistas chilenos de extrema izquierda, en colaboración con organizaciones subversivas argentinas. Al respecto, no se desconoce la relación "operativa" entre el disuelto MIR chileno, el ERP y los Montoneros.

El general Prats González, que llegó a nuestro país inmediatamente después del derrocamiento de Allende, se desempeñaba actualmente en la empresa FATE, del grupo Gelbard. Los motivos que se analizan arrancarían desde el mismo momento en que el general Prats renunció a su cargo de comandante en jefe, es decir, dos semanas antes de la revolución chilena, cuando fue reemplazado por el actual presidente del país hermano, general Pinochet.

De acuerdo con las informaciones recibidas, el malogrado militar chileno impuso a su sucesor de la preparación del conocido "Plan Z" que disponía el asesinato de miembros de las Fuerzas Armadas y personalidades chilenas, el mismo día de los festejos de un nuevo aniversario por la independencia del país, lo que precipitó los acontecimientos. La extrema izquierda chilena habría tomado conocimiento del hecho y dispuesto, por lo tanto, el asesinato del ex comandante en jefe general Carlos Prats González.

EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información del Servicio Meteorológico Nacional, a través de la torre del Aeropuerto Internacional de Rosario.

Temperatura a las 13, 25°4; humedad, 35 por ciento; viento del sector norte a 31 kilómetros; cielo, claro; visibilidad, 18 kilómetros; mínima: 7°5 a las 6.40.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: bueno, leve ascenso de temperatura.

Para mañana: bueno, leve ascenso de temperatura.

MERCADOS

Liniers

C. FEDERAL, 8 (Télam).— La entrada general de vacunos y los precios que se registraron al cierre de las operaciones en el mercado de Liniers, fueron las siguientes:

VACUNOS

Novillos	1071
Vacas	1417
Terneros	270
Toros	354
Total	3112
En camiones	2637
En ferrocarril	475

Precios máximos por categoría: n. p. exp. $ 470; n. med. $ 470; n. liv. $ 470; nov. $ 470; ov negr. $ 470; vaqu $ 455; tern. $ 455; v. livian $ 400; v. gord. $ 400; conser. de $ 200 a 310; toros $ 400.

Frigoríficos:

Swift	470
Export.	470

Plaza vacunos: continuaron las ventas con firme interés por la mayoría de los lotes, a los precios máximos.

Rosario

Entraron esta mañana 850 vacunos, clasificados en 520 machos, 184 hembras y 146 terneros. En tránsito: 152.

COMPRAS

Abasto local, 174; Abasto campaña 307; invernada, 73; el frigorífico Swift adquirió para exportación, 296.

PRECIOS

Novillos	$ 4.70	—
Novillitos	" 3,30	a 4.70
Vacas	" 2.50	" 4.00
Vaquillonas	" 2.50	" 4,55
Terneros	" 3.60	" 4 55
Toros	" 3,30	" 4.00

JUVENTUD SINDICAL PERONISTA

U. O. Metalúrgica (Seccional Rosario)



Al cumplirse el 79° aniversario del natalicio del que fuera en vida el adalid de la Tercera Posición y conductor inigualado del Pueblo Argentino, Teniente Gral. Juan Domingo Perón, la "Juventud Sindical Peronista de la Unión Obrera Metalúrgica" Seccional Rosario, lo recuerda, pero como Ud. lo quiso General, en paz y en armonía, apoyando todos y cada una de las resoluciones de esa mujer extraordinaria que se llama María Estela Martínez de Perón, y que Ud. juntamente con la querida Evita, desde el cielo la iluminan para que pueda continuar con tanta eficacia adelante el objetivo del logro de la Argentina Potencia que Ud. diagramó con tanto amor a su pueblo.

Es por todo ello que invitamos a todas las Compañeras y Compañeros a concentrarse en el día de la fecha en la explanada del Monumento a la Bandera, a las 18 horas donde se oficiará una ceremonia religiosa en conmemoración del aniversario que mencionamos, y posterior a ella, la Sra. Norma Keenedy, Coordinadora de las Mesas de Trabajo, por mandato de la Excma. Sra. Presidente, entregará cuatrocientos cincuenta subsidios a madres de condiciones humildes debidamente verificada por el arduo trabajo realizado por la Confederación General del Trabajo, Delegación Rosario, las 62 Organizaciones, la Juventud Sindical Peronisat, y los Compañeros y Compañeras de la Mesa de Trabajo de la Zona Rosario, hecho éste que demuestra una vez más que el Gobierno del Pueblo trabaja para el mismo y le agradecemos en lo más profundo de nuestro corazón a la Sra. Presidente de los Argentinos por estos hechos positivos al quehacer de la convivencia nacional.

JOSE E. CASTRO
Sec. Político y de Adoctrinam.
Juventud Sindical Peronista
U.O.M. SECCIONAL ROSARIO

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

LICITACION

Llámase a licitación pública para la **Confección (hechura solamente) de doscientos setenta (270) uniformes de verano**, destinados al personal de ordenanzas y choferes de esta comuna. **Pliego:** en Dirección de Compras, Santa Fe 645. **Valor:** $ 20. **Propuestas:** acompañadas de un sellado de $ 50. **Apertura:** en la secretaría de Gobierno y Cultura (Palacio Municipal), el día 25/10/1974 a las 10 horas, o el primer día hábil siguiente si éste resultare feriado.

Rosario, octubre 4 de 1974.

RICARDO H. BIANCHI
Secretario de Gobierno y Cultura

PLAN TRIENAL
GOBIERNO DE SANTA FE

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION PROVINCIAL DE LA ENERGIA
(Organismo Autárquico Ley 5.189)
LICITACION PUBLICA N° 252

Para la provisión de conductores desnudos y aislados seccionadores, postes de hormigón y eucaliptus, interruptores tripolares en baño de aceite, descargadores, conjuntos terminales, transformadores de intensidad y relés.

Presupuesto oficial: $ 395.000.— (Pesos Trescientos Noventa y cinco mil).

Documentación: En la Dirección Provincial de la Energía la Junta 2558 - 5° Piso T- .E. 22749 Santa Fe

Precio del legajo: $ 33.— (Pesos Treinta y tres) en efectivo o mediante giro postal o bancario únicamente.

Apertura de propuestas: Día 29 de octubre de 1974 a las 10 horas en la Dirección Provincial de la Energía.

EL INTERVENTOR

A LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

zan en la A.T.E. Seccional Rosario las elecciones para elegir la C. Administrativa que complete el período 1973/75. Frente a tan importante acontecimiento, la Agrupación Unidad y Acción —LEALTAD PERONISTA— que propicia y avala los candidatos de la LISTA CELESTE Y BLANCA, considera necesario dirigirse a todos los Compañeros/as Afiliados de las distintas ramas que se aglutinan en nuestra Seccional para expresar:

1°) Los candidatos de la LISTA CELESTE Y BLANCA como integrantes activos del Movimiento Peronista harán posible una política consecuente con el proceso de Reconstrucción y Liberación Nacional que en vida nos propusiera el Líder de los Trabajadores, el Tte. Gral. Juan D. Perón y que lidera en esta circunstancia la Compañera Presidenta María Estela Martínez de Perón.

2°) Los candidatos de la LISTA CELESTE Y BLANCA aseguran una actividad gremial al exclusivo servicio del interés de todos nuestros Compañeros/as Afiliados, basando su accionar en tres premisas fundamentales: CAPACIDAD, HONESTIDAD Y LEALTAD.

3°) Los candidatos de la LISTA CELESTE Y BLANCA integrada por Compañeros/as de los distintos sectores unidos por un denominador común, comprometen sus mayores esfuerzos en restablecer en nuestro Gremio una política basada en la UNIDAD, SOLIDARIDAD Y ORGANIZACION como único método eficaz para alcanzar logros que son sentidos por nuestros Compañeros/as.

Asimismo ratificamos nuestra inquebrantable decisión de luchar desde la estructura gremial contra toda política instrumentada contra los intereses nacionales que pretenda interrumpir el proceso de democracia y participación popular en que vivimos los Argentinos y asimismo contra todo acto de violencia, provenga de donde provenga, por cuanto ello responde a los sectores económicos y políticos que sirven a los intereses extranacionales.

COMPAÑEROS/AS:

Los días 10 y 11 de octubre: Vote los candidatos de la LISTA CELESTE Y BLANCA. Ratifique así su apoyo a la Revolución en Paz y con Unidad Nacional. Vote en CELESTE Y BLANCO.

AGRUPACION UNIDAD Y ACCION
LEALTAD PERONISTA
A.T.E. SECCIONAL ROSARIO

A los Afiliados-as de la A.T.E. (Seccional Rosario)

Las "62 Organizaciones Gremiales Peronistas de Rosario" —Plenario de Unidad— hacen pública la presente declaración, frente al acto eleccionario a realizarse los días 10 y 11 de octubre en la Seccional Rosario de la Asociación Trabajadores del Estado (A.T.E.).

En tal sentido y consecuentes con nuestro propósito de asegurar la presencia activa y decisoria de los trabajadores en el proceso de Reconstrucción y Liberación Nacional en que estamos empeñados los Argentinos, llamamos a todos los Compañeros/as Peronistas Estatales a votar masivamente por los candidatos de la LISTA CELESTE Y BLANCA por cuanto los mismos reflejan y aseguran una clara y definida política al servicio de los objetivos del Movimiento Peronista.

Por ello, estas "62 Organizaciones" exhorta a todos los trabajadores estatales a votar la Lista CELESTE y BLANCA que permitirá volver al seno de nuestro organismo político-sindical a una entidad de relevante gravitación en nuestro medio, para transitar unidos y solidarios el camino que nos conduza a la Argentina Potencia tal como nos lo señalara en vida nuestro recordado Conductor y Líder de los Trabajadores Argentinos, el Tte. Gral. Juan Domingo Perón.

COMPAÑERO/A PERONISTA DE A. T. E.:

Los días 10 y 11 de octubre: Vote la LISTA CELESTE y BLANCA que respalda la Agrupación Unidad y Acción Lealtad Peronista de A.T.E.

"62 ORGANIZACIONES - PLENARIO UNIDAD" — Callao 133 bis.

Fragmentos de Zarzuelas en un Recital Lírico

Esta noche, a las 20.45, en el salón Imperio del Club Español (Rioja 1052), se llevará a cabo el espectáculo denominado "La fiesta de la zarzuela", que se realiza con los auspicios de la Federación de Sociedades Españolas y la colaboración de GRAL (Grupo Rosarino de Arte Lírico), en adhesión a los festejos de la semana de la hispanidad.

Con la dirección, concertación y acompañamiento al piano del maestro Constantino Iusardi actuarán los cantantes invitados Perla Fornés Tesarolo y Clelia Conde (sopranos), Fernando Teijeira (tenor), Jorge del Río y Armando Leger (barítonos) y José Ansaldi (bajo), y el coro lírico "Fidel Marrone", dirigido por Angel Zabala.

En el transcurso del programa se escucharán romanzas, duos y escenas para cantantes y coros de los autores Serrano, Pérez Soriano, Chapi. rrano, Arrieta, Luna, Moreno Torroba Sontullo y Vert, Penella, Vives y Guerrero. La entrada es libre y gratuita.

Los fragmentos musicales elegidos para ser interpretados en esta oportunidad, han sido tomados de algunas de las más famosas obras del popular género español.

Entre las mismas figuran algunas que corresponden a los primeros tiempos de la historia de la zarzuela, como "Marina", del maestro E. Arrieta, con libro de Camprodón, que fue ampliado después por Miguel Rammos Carrión al convertirse esta zarzuela en ópera. Otras composiciones de las incluidas en el programa son mucho más recientes. Tal es el caso de "Doña Francisquita", de Amadeo Vives, con letra de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, o de "Luisa Fernanda", de estos mismos libretistas con música de Federico Moreno Torroba.

Nuevo Horario en un Museo

La Dirección del Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino" ha resuelto poner en vigencia, a partir de mañana, el horario de verano. En consecuencia, el público podrá concurrir de lunes a viernes, de 17 a 20, a la citada casa de arte.

Interesante Espacio Radial

Como todos los martes, ofrece LT3 Radio Cerealista, a las 19.05, la audición de carácter folklórico en la que actúa el conjunto criollo "Fogones Argentinos", del payador Alfredo Santos Bustamante, a quien acompañan especialmente Roberto Galván y el bandoneonista José Domingo Ferreyra. El programa de la fecha ha sido organizado como "homenaje a todas las madres del mundo".

Ha Muerto Castillo Bustamante

CARACAS, 8. (Télam-AFP). — El compositor musical venezolano Guillermo Castilo Bustamante falleció en esta capital "víctima de una grave dolencia", se informó aquí.

Castillo Bustamante, de 64 años, era autor de muchas canciones que recorrieron el mundo, entre ellas, "Escríbeme", que ha sido interpretada por más de sesenta cantantes internacionales.

Espectáculo Diferido

El music-hall judío Humorovich S. A.', a cargo de Norman Erlich, Devorah Kors y Yaki, bajo la dirección general de Jacques Arndt, que se había anunciado en principio para hoy, en la sala de El Círculo, ha sido diferido para el 14 del corriente.

"Humorovich S. A.", cuenta con textos de Daniel Massa y Norma Erlich y su escenografía está inspirada en los famosos vitraux de Hasassah de Marc Chagall.

El acompañamiento musical pertenece a Simón Tenosky. Esta postergación obedece a razones de fuerza mayor.

Exposición de Pintura

El viernes próximo, a las 19.30, en la "Sala de la Pequeña Muestra" Galería de Arte, Mitre 731, se inaugurará una exposición de pinturas pertenecientes a las artistas plásticas rosarinas Beatriz Carola Conte y María Elvira Pantarotto.

Ambas pintoras son egresadas del Instituto Superior de Bellas Artes de la Universidad Nacional de Rosario y han participado en salones privados y oficiales. En la oportunidad presentarán sus últimos trabajos.

La muestra de referencia permanecerá habilitada al público hasta el 24 del corriente, con el horario de 16.30 a 21.30.

RAQUEL FORNER

La muestra de óleos de la conocida artista Raquel Forner que viene desarrollándose en la misma galería que acaba de citarse, quedará clausurada pasado mañana, a las 21.30. Como ya se ha informado, esta artista ha obtenido recientemente un señalado éxito con las exposiciones que ha realizado en Estados Unidos y Canadá.

Será Evocado el Gran Poeta Inglés Byron

Una serie de actos culturales ha organizado la Asociación Rosarina de Cultura Inglesa (ARCI) para evocar la figura del genial poeta británico George Noel Gordon, L. Byron, autor de una de las obras cumbres de la literatura romántica: "Don Juan".

Motiva estos actos el hecho de haberse cumplido el sesquicentenario del fallecimiento del poeta inglés, acaecido el 24 de abril de 1824, en Missolonghi (Grecia).

El primero de ellos tendrá lugar mañana miércoles, a las 19, en el salón de actos de ARCI (Buenos Aires 1174), oportunidad en que pronunciará una conferencia el agregado cultural de la embajada del Reino Unido en Argentina y representante del Consejo Británico de Relaciones Culturales en nuestro país.

El señor Peter Naylor —que disertará en inglés— habrá de referirse al tema "Lord Byron y la contribución británica a la independencia de Grecia". El distinguido orador será presentado por el presidente de la institución organizadora, doctor Amadeo Gatti.

El acceso del público al referido acto será libre y gratuito. Además, la entidad prepara una exposición evocativa en homenaje a Byron, cuya fecha de realización se dará a conocer oportunamente.

Fijan Precios Para el Cine

C. FEDERAL, 8 (Télam). — La Secretaría de Comercio fijó precios máximos para la exhibición de películas de largo metraje en salas comerciales, ampliando hasta los miércoles la vigencia de la tarifa reducida.

En los considerandos de la resolución 657/74, se señala que se extienden a tres días por semana las funciones a precios rebajados para facilitar la concurrencia de los sectores de menores recursos.

Los precios, que estaban congelados desde el primero de junio de 1973, son a partir de ahora de 15 pesos, de jueves a domingo, y de 6 pesos, de lunes a miércoles.

Se aclara que "en aquellas salas donde el día de estreno sea los miércoles, podrán percibir en funciones de estreno hasta 15 pesos, siempre que ello no signifique un aumento mayor al 25 por ciento respecto de los precios actuales".

Determínase también que "los precios vigentes a la fecha los días lunes y martes deberán regir en todas las salas del país, incluyendo los días miércoles, y no podrán incrementarse".

Finalmente, dispónese que las infracciones a la nueva disposición darán lugar a las sanciones previstas en la ley 20.680, sobre agio y especulación".

Ballet

El primer ballet de la Escuela Municipal de Danzas "Ernesto de Larrechea" ofrecerase pasado mañana, en la sala de El Círculo. En la ocasión, con la dirección de la señora Encarnación Lorenzo de Prado, se pondrán en escena "Suite española", "Suite pampeana" y "Leyenda norteña".

La coreografía folklórica es de Renée Barbero de Castiñeira y la española a la misma profesora, en colaboración con Magdalena Carrillo de Ferraro.

El acompañamiento musical será de las profesoras Estela B. de Luszczac y Dora Faure de Valenti.

NOTAS SOCIALES

NACIMIENTOS—

El hogar de los esposos don Jorge Gregoris y de doña Isabel Guzmán, de la localidad de Oliveros, recibió la llegada del pequeño Jorge Luis.

—En la ciudad de San Lorenzo, el matrimonio de don Jorge Carlos Agrano y de doña Hilda Isabel Fraina, se vio alegrado con el nacimiento de la niña Cynthia Jaquelina.

CENA ANIVERSARIO—

El Colegio del Sagrado Corazón ha programado una serie de festejos culturales y deportivos, en conmemoración de las bodas de diamante de la institución. Con tal motivo el próximo 26, a las 21.30, se servirá la gran cena aniversario, previa misa oficiada por monseñor doctor Guillermo Boiatti. Todos los allegados al citado establecimiento, pueden solicitar mayor información en la sede de calle Mendoza 1951.

EN PRO DE DINAD—

Para celebrar su 13º aniversario, DINAD efectuará su extraordinaria fiesta el próximo 19, a las 21.30, en los salones de la Sociedad Rural. Lo recaudado será utilizado para la continuación de la loable obra que lleva adelante la institución en favor del disminuido mental. La reunión culminará con el sorteo de numerosos y variados premios.

BODAS DE PLATA—

En la fecha celebran sus bodas de plata, don Héctor Francisco Pastore y su esposa, doña María Rosa Gaspar. Por tan grato acontecimiento se oficiará una misa en acción de gracias, en la capilla del Colegio Nuestra Señora de la Misericordia, a las 19.30. Luego recibirán el saludo de familiares y amigos.

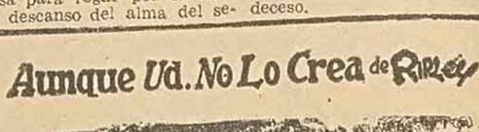
MISAS—

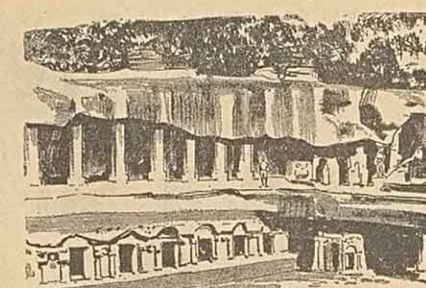
Por D. Luis Abelardo Carranza—

El próximo 12, a las 19, en la capilla del Colegio Hermanos Maristas, bulevar Oroño y Córdoba, se rezará una misa para rogar por el eterno descanso del alma del señor Luis Abelardo Carranza, al cumplirse un mes de su lamentado fallecimiento.

Por Dª Anita Burgos de Moreno—

En el templo parroquial Nuestra Señora de Luján, hoy a las 19.30, se oficiará una misa en memoria de la señora Anita Burgos de Moreno, al cumplirse el segundo aniversario de su lamentado deceso.







Aniversarios Memorables

MAÑANA, 9 DE OCTUBRE

San Dionisio, obispo.

1547 - Es bautizado Miguel de Cervantes Saavedra.

1819 - Necochea enarbola nuevamente la bandera nacional en La Argentina, fragata que habían apresado los chilenos.

1841 - En Jujuy, es muerto el general Juan Lavalle, por tropas de Oribe.

1913 - Muere el general Lucio V. Mansilla.

1942 - Se realiza el primer ensayo nocturno en Buenos Aires sobre oscurecimiento y defensa antiaérea.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE — Cont. desde las 15.45. Platea $ 6. A las 15.45. 19.25 y 23: "¿Qué?", con Marcello Mastroianni. A las 17.30 y 21.10: "La audiencia", con Claudia Cardinale. (Proh. men. 18 años).

GRAN REX — Cont. desde las 15.40. Platea $ 10, men. $ 6. A las 17.40 y 21: "Cinco locos sujetos" con los Hermanos Charles. 16, 19.20 y 22.45: "Las aventuras de un loco lindo", con Luis De Funes. Variedades y Sue Argentinos.

RADAR — Cont. desde las 17 horas. Platea $ 6 c|i. A las 17, 19, 21.15 y 23.05: "Sálvese quien pueda", con Lino Ventura. A las 18.20, 20.20 y 22.30. Noticieros.

BROADWAY — Cont. desde las 16.15. Platea $ 5. A las 16.15, 19.25 y 22.55: "Juliette y Juliette", c. Annie Girardot. 17.40 y 21.05: "El cuchillo de hielo", con Carroll Baker. (Proh. men. 14 años).

IMPERIAL — Cont. desde las 15.30. Platea $ 5 con imp.. A las 15.30, 19 y 23: "La tregua", con Ana María Picchio. A las 17.20 y 21: "El profesor tirabombas", con Luis Sandrini.

CAPITOL — Platea $ 5 con imp.. A las 14.15, 17.50 y 20.50: "Me siguen llamando Trinity", con Terence Hill. 16.10, 19.20 y 22.40: "Conexión en Hong Kong", con Chin Chen Pa.

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 4 c|i. "Sangre sobre la tierra", con Rod Hudson. "Los mercenarios", con Rod Taylor. "El sordo Smith y su amigo el Orejas", con Anthony Quinn. (Proh. men. 14 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 14. Platea $ 10 c|i. A las 14, 17.20 y 20.50: "Indio", con Pepe Armendáriz. Sue. Argentinos. 15.30, 19 y 22.30: "Don Quijote cabalga de nuevo" con Cantinflas.

HERALDO — Desde las 14 últ. vta. a las 23 platea $ 2.50 (Sin restric.). Hoy magnífico desfile de nuevos dibujos animados con los más conocidos personajes del género. Not con las últ. nov. registradas en el mundo.

EL CAIRO — Cont. desde las 15.40. Platea $ 9. A las 15.40, 18.30 y 21.25: "Las venganzas de Beto Sánchez", con Pepe Soriano. A las 17.10, 20.05 y 23: "Hay que romper la rutina", con Jorge Porcel.

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.30. Platea $ 6. A las 13.30 y 19.05: "Cleopatra Jones", con Bernie Casey. 15.05 y 20.35: "El emisario de Mackintoch", con James Mason. 16.45 y 22.15: "Magnum 44", con Clint Eastwood. (Proh. men. 14 años).

EL NILO — Cont. desde las 15.30. Platea $ 8. A las 15.30 y 20.30: "Malicia", con Laura Antonelli. 19: "El mercader del vicio", con Carl Lee. 17 y 22.10 horas "Espantapájaros", con Al Pacino. (Proh. men. de 18 años).

ECHESORTU — Cont. desde las 16.15. Platea $ 6. A las 17.55 y 21: "Las venganzas de Beto Sánchez", con Pepe Soriano. Noticieros argentinos. 16.15, 19.20 y 22.40: "Hay que romper la rutina", con Jorge Porcel. (Proh. men. de 18 años).

AMERICA — Cont. desde las 16.10. Platea $ 6. A las 17.30 y 20.30: "Las venganzas de Beto Sánchez", con Pepe Soriano. Noticiero panamericano. 16.10, 19.10 y 22 y 10: "Hay que romper la rutina", con Alberto Olmedo. (Proh. men. 18 años).

RATON MICKEY por Walt Disney







TELEVISION

Canal 3

17.— Este es mi mundo.
18.— Los tres chiflados.
18.30 Cocinando con la Sra. de Siemienczuck.
18.45 Decasitodo.
19.— Amar al ladrón.
19.30 Telenoche.
20.30 Kung-Fu.
21.30 Odol pregunta.
22.— Dos a quererse.
23.30 Jim West.

Canal 5

17.— Galería.
17.15 Jacinta Pichimahuida.
17.45 El circo de papel.
18.15 Valle de pasiones
19.15 Informe once.
20.— Imágenes deportivas.
20.25 El mundo de Chirolita.
21.— Así canta Buenos Aires.
22.— Narciso Ibáñez Serrador presenta a Narciso Ibáñez Menta: La pesadilla.
23.30 Noches en celeste y blanco.
0.30 Meditación para la pausa del día.

Canal 7

19.30 Noticiero 7.
20.30 Perdidos en el espacio
21.30 Las grandes novelas.
22.30 Estrellas europeas.
23.— Generación espontánea.
23.30 Realidad 7.
0.30 La paz con vosotros.

PARA MAÑANA

Canal 3

11.— Telescuela técnica.
11.30 Pelusa y su mundo.
12.— Su ojo en la noticia.
13.— Los boticarios.
13.30 Los temas y su gente.
14.30 Teleshow.

Canal 5

11.40 Panorama rural.
12.— Notidiario.
13.— La botica del 5.
14.— Matinée.

El Programa que se Cumple el Domingo

Dos pruebas oficiales y seis de recta se van a disputar el domingo en el Independencia. Los anotados en esas competencias son:

1ª — 550 M. — A LAS 13.—
(Comienza la doble)

1 Calton; 2 Codo Guapo; 3 Florey; 4 Soy Recluso; 5 Jabalero; 6 Ratita; 7 Miquihuana; 8 Sefia. (Todos con 60 kilos).

2ª — 550 M. — A LAS 13.35
(Complementa la doble y hay enganche)

1 El Pañuelito 63; 2 Epiloga da 63; 3 Floripar 63; 4 Mister Hero 63; 5 Ayuí 60; 6 My Drake 60; Sonético 60.

3ª — 550 M. — A LAS 14.20
(Comienza la triple)

1 Desalado; 2 (Descuidista; 3 (Si Soy Asi; 4 Equatoriano; 5 Hay Ficheo; 6 Lintón; 7 Salsito; 8 Mon Sse; 9 Spy Seal; 10 (Erpesant; 11 (Goofer; 12 (Kaplan. (Todos con 60 kilos).

4ª — 550 M. — A LAS 15.—
(Continúa la triple y hay enganche)

Fina Super; 2 Juliapa; 3 Trementina; 4 (Apraise; 5 (Enfant Beau; 6 Mini Short; 7 Moisesa; 8 (Jayce; 9 (Nahuida. (Todas con 60 kilos).

Deportes en el "Country"

Desde las 8 horas de mañana habrá deportes que animarán los empleados y obreros del Jockey Club de Rosario, con motivo de festejarse el día del Empleado. Torneo de fútbol, estando en disputa una copa challenger, donada por el Jockey Club. Este torneo hace 8 años que se viene disputando. Además habrá torneos de bochas, truco, mini-golf, con premios a los campeones y subcampeones y también a los goleadores y al arquero menos batido. Asimismo serán recordados socios fallecidos en una ceremonia a realizarse en el cementerio El Salvador en horas de la mañana. Al mediodía, en las instalaciones del Country Club donde se realizarán los torneos, será servido un asado de camaradería.

5ª — 550 M. — A LAS 15.40
(Complementa la triple y hay enganche)

1 Riancolisto; 2 Delphin; 3 Tenpond; 4 Gober Ley; 5 Lexington; 6 Grimor; 7 Mar Jónico; 8 Mirval; 9 Rutilin; 10 Secano; 11 Tabulador. (Todos con 60 kilos).

6ª — 550 M. — A LAS 16.25
(Comienza la preferencial)

1 Baby Welsh; 2 Festejada; 3 Boina Rosa; 4 Que Posta; 5 (Bolillera; 6 (Doctora Poupée, 7 Carabiana; 7 Rolla; 9 Piazza Navona; 10 Tarde Triste; 11 Mi Mantita; 12 Ukara; 13 Wild Woman. (Todas con 60 kilos).

7ª — 1300 M. — A LAS 17.10
(Complementa la preferencial y hay enganche)

1 Comoy 57; 2 Gran Hispano 57; 3 Jasper 57; 4 Don Honorio 57; 5 Accionaria 52; 6 El Bochorno 55; 7 Raymond 55; 8 Estero Corá 55; 9 Suñero 55.

8ª — 1200 M. — A LAS 18.—

1 Moscatel 57; 2 Picudo 57; 3 Peciolo 55; 4 Cherry Again 52; 5 Murdock 52; 6 El Rebusque 52; 7 Sonético 52; 8 Target 52; 9 Tia Niche 52.



Rubén Galloso condujo a Teocua favorita de la segunda carera. La trajo muy lejos y así no se puede ganar en una pista con recta corta como la nuestra.

EL "NACIONAL": 17 ANOTADOS

El domingo se disputa en Palermo el "Gran Premio Nacional" en 2500 metros y con una prima al vencedor de $ 50.000.000 nacionales. Los que se han anotados son: (El Gran Capitán 57, E. Jara; (Petrarque 57, V. Sanguinetti; Persiball 57, XX; Adolphe 57, O. Tévez; Call Me Bold 57, A. Etchart; Nice Casino 57, A. Plá; Snow Paramounth 57, H. Libré; Viteliano 57, V. Centeno; Azcarideo 57, J. Oural; Triunfador 57, C. Pezoa; Pinino 57, F. Baigorria; Incásico 57, M. Sarati; Envite 57, O. Cosenza; Sabio 57, no correrá; Telefónico 57, J. Torres; El Andaluz 57, J. Figueroa; Contraventora 54, O. Domínguez.

El "Ciudad de Rosario": Fácil Exito de Everett

Por ser tan pobre el desempeño considéras, que ayer tiene que haber mediado "algo" para ese fracaso total de Menguado en el clásico "Ciudad de Rosario". Podían ganarle, pero por lo menos el pupilo de Luis Fuentes debió "estar en la conversación" en el desenlace. Pero ya en los 1000 se desvanecieron las esperanzas de sus allegados y de los que le apostaron, cuando en forma sorpresiva fue perdiendo colocación hasta llegar a quedar de los últimos. En la parte final era lastimosa su acción y así, creemos, sólo le pudo ganar a Lautrec, que arribó a casi 300 metros del ganador Everett. Será puesto en observación el hijo de Mercl.

EVERETT

La carrera tuvo un ganador cómodo: Everett. Quizás haya sido uno de los éxitos más fáciles obtenidos por el pupilo de Urbano Ardiles. Ratificó así su gran evolución y por ahora queda dominando entre los fondistas de nuestro medio. Fue luchado desde el vamos. Se "aguantó" bien y Lautrec, que intentó arrebatarle la punta "quedó destrozado". En 2'26"½ recorrió los 2350 metros. Pudo bajar tal guarismo si en la parte final tiene más oposición.

Muy buen desempeño del reaparecido Nogoyacero. Vino siempre en los puestos intermedios. En la recta atacó. No fue rival para el vencedor, pero pasó de largo a Libero en los 50 metros finales. Quedó bien y salvada la reprise van a tener satisfacciones con el hijo de Alegre.

Tercero el santafesino Plantón, que dejó cuarto a Libero, que sin duda es falto de calidad en el momento de las definiciones. Trinky está muy disminuida y la "imperdible" de los platenses Get Boni se diluyó con un no placé rotundo.

Así fue el "Ciudad de Rosario" la prueba mejor dotada en "plata" que se ha disputado en el Independencia.

RAPIDO, PERO MUY FLOJITO

No era tan Rápido el animal que fue favorito en la cuarta carrera. En verdad si lo fue, pero hasta la entrada a la recta, pues allí lo pasó como un poste Novator, que acusando insospechados progresos, dio gran valor a los vales de la triple en el primer pase. Se impuso Novator en forma tal, que creemos repite en cuanto vuelva a ser de la partida.

NUEVOS TOPES EN BOLETEADAS

Desde ayer pasa a ser Everett el caballo más jugado en la pista local. Con sus 4.627.500 boletos a ganador el de Ardiles dejó atrás al de Tugurio que había tenido 3.343.500 unidades en la "Polla de Potrillos". El nuevo record horse, hizo saber ayer su gran trainer Urbano Ardiles, será llevado ahora a Buenos Aires para proseguir su campaña. Otro record pulverizado fue el de más boletos vendidos en una reunión. Ayer se vendieron 131.315.900 unidades.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cayetano Santos Bonavera por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de septiembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
8237. 25|9 al 8|10 de 1974.

El juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Sotelo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 19 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
8235. 25|9 al 8|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Remigio Mariano Liverotti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de septiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
8241. 25|9 al 8|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Oscar Juan Luiselli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de septiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
8242. 25|9 al 8|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Hugo Augusto Soullier por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de septiembre de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
8243. 25|9 al 8|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carmen Carolina Spiller de Mataloni por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 23 de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
8244. 25|9 al 8|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Daniele Miguel por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de septiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
8278. 30|9 al 11|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación, de la ciudad de Rosario, Dr. Héctor Juan Barés, llama a todos los herederos, acreedores y legatarios de doña Emilia Fratini por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 13 de septiembre de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.
8238. 25|9 al 8|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Emilia Rentería por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría 25 de septiembre de 1974. Dr. Omar Barbero, secretario.
8277. 30|9 al 11|10 de 1974.

El señor juz de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bernardino Sánchez y doña Juana Noe, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 27 de 1974. Jorge Peyrano, secretario.
8280. 30|9 al 11|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Arcidiácono, por el término de 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de septiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
8281. 30|9 al 11|10 de 1974.

La señorita juez de la 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de esta ciudad, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Fidel Galindo por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de septiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
8282. 30|9 al 11|10 de 1974

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Ramón o Pedro Ramón Tur y María Ester Otero de Ramón por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 17 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
8286. 25|9 al 8|10 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Armando Cortes, de segundo apellido González para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Rosario, septiembre 23 de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
8267. 30|9 al 11|10 de 1974.

El señor juez de la. Instancia en lo civil y comercial de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Amulio Brachetta, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 24 de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.
Nº 8285 - 30|9 al 11|10|74.

El señor juez de la. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña María Eugenia Arana, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de setiembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
Nº 8289 - 30|9 al 11|10|74.

El señor juez de la. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Elena Litmanovich de Wulfsohn, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de setiembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
Nº 8288 - 30|9 al 11|10|74.

A los fines ley 11867 Juan Camilo Dionicio Maresca Proto, domiciliado en avenida San Martín 1490 de San Lorenzo comunica que vende a Clide Lemarie y a Roberto Lemarie el negocio de joyería e instrumentos musicales instalado en calle avenida San Martín 1490 en San Lorenzo. Reclamos a los compradores en el término de ley en calle avenida San Martín 1490 en San Lorenzo.
8297. 2|10 al 8|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación de Rosario, llama, por el término de 30 días a los 30 días a los herederos, acreedores y|o legatarios de doña Frieda Ottilia Sanger o de Otilie Sanger de Dullo o Frida Ottilia Sanger de Dull, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. El presente se publica a solicitud del Consejo General de Educación de la provincia de Santa Fe. Secretaría, Rosario, 26 de septiembre de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
8306. 2|10 al 13|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial, de la 11º nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Angel Frattini, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de octubre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
8310. 3|10 al 15|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, llama a la señora Felipa Larrondo de Macedo o sucesores y|o actuales propietarios y|o actuables ocupantes del inmueble ubicado en bulevar Nicolás M. Alvarez Nº 430, Alvarez, provincia de Santa Fe, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Autos caratulados "Comuna de Alvarez c|. Macedo Felipa Larrondo de, s|. apremio. Rosario, 30 de septiembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
8311. 3|10 al 7|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Tomás Pérez y de doña Carmen López por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de septiembre de 1974. María Elena Barraco Marmol, secretaria.
8308. 3|10 al 15|10 de 1974.

El señon juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación, llama a los herederos o legatarios de don Avelino García y de doña Bibiana Fernández de García o Viviana Fernández de García por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de septiembre de 1974. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.
8309. 3|10 al 15|10 de 1974.

Remate por Héctor V. Montiano

Dispuesto por señor juez 1ª Instancia, Civil y Comercial, 13ª Nominación, autos: "Cerezal Concepción T. c|.Otros - Ejecutivo", dispúsose que martillero Héctor V. Montiano subaste día 10 octubre, a las 17.30 hs., en calle Laprida 1286, esta ciudad, sin base, detalle, contado: juego living, compuesto de mesa madera tallado, 2 sillones tallados, 2 sillas igual tipo, un sillón igual de 2 cuerpos, espejo cristal, con marco madera tallado, color caoba, un combinado de pie, una araña bronce tallada de 12 luces; y juego living de 3 sillones chicos y uno grande, con almohadones género. Bienes a la vista, no aceptándose reclamos después subasta. Compradores abonarán precio íntegro adquisiciones, más comisión ley, efectivo. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, septiembre 27 de 1974. Dr. Omar U. Barbero, secretario.
Nº 8313 - 3 al 7|10|74

En los autos caratulados: "Temporelli y Cía. SRL. c|. Ruth P. de Cremonese o prop. o respon. del inmueble de Viamonte entre C. Aldao y Matienzo, secc. 17ª, Mzna. 223, lote 27 s|. ejecución de pavimentos, que se tramitan por ante este juzgado de paz letrado de la 3ª sección de Rosario a cargo de la Dra. Noemí Derenzi, sec. Esc. Raúl Ragazzo, se han dictado las siguientes providencias: "Rosario, junio 19 de 1973. Por presentado, con el domicilio constituido en la representación invocada a tenor del poder judicial que acompaña y se devuelve dejándose copia certificada a los autos. Por iniciada la denuncia ejecutiva emplácese a la demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres (3) días bajo apercibimiento de rebeldía. Resérvese en secretaría la documental acompañada, dejándose copia a los autos y téngase por integrada la demanda a su tenor. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen los oficiales de 1ª, auxiliares y empleados del juzgado, indistintamente. Repóngase. (Autos: Temporelli y Cía. SRL. c|. Ruth P. de Cremonese o propietario o responsable del inmueble s|. ejecución de pavimentos). Fdo.: (Derenzi-Ragazzo)" y Rosario, 26 de septiembre de 1974. Notifíquese el decreto de fs. 9 por edictos que se publicarán por tres veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación. Fdo.: (Derenzi-Ragazzo). Raúl A. Ragazzo, secretario.
8319. 4|10 al 9|10 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Manfrin Oscar Eusebio c|. Alberto Ciriaco José Salceda y otra" ejecución hipotecaria, tramitados en dicho tribunal se ha dispuesto citar a los deudores y terceros adquirentes si los hubiere a sus sucesores, o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA", por el término de cinco días, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes, a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de cuatro mil pesos con más la de ocho mil para intereses y costas provisorias de igual moneda, u opongan excepción legítima; bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía, y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia desde esa fecha. Rosario, septiembre 30 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
8312. 4|10 al 10|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación de Rosario, Dr. Domingo Sivori, ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, 23 de septiembre de 1974. Por presentados con domicilio constituido y en el carácter invocado y acreditado en autos sobre preparación de vía ejecutiva se glosa por cuerda al presente, por deducida la acción que expresan. Cítese y emplácese a los demandados o sus herederos para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de diez días bajo apercibimiento de rebeldía y por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen indistintamente los señores Rodríguez o Balboa. Firmado: Domingo Sivori. Dolly Fortunato". Todo así está ordenado en autos caratulados "Mangiaterra Enzo e. y otra c|. Suc. Sironi Carlos A. y otra demanda por escrituración". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 24 de septiembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
8314. 4|10 al 8|10 de 1974.

A los efectos de la ley Nº 11867 se hace saber que el señor Cipriano Carlos Iermoli aporta un fondo de comercio de imprenta, de bulevar Ocampo Nº 1202 de la ciudad de Cañada de Gómez (S. Fe), a "Imprenta Gutenberg Sociedad de Capital e Industria", a formarse con el señor Oscar Eduardo Tournier Reclamos por el término de ley Dr. Néstor Battistini, San Martín Nº 48, Cañada de Gómez.
8316. 4|10 al 10|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, secretaría del infrascripto, llama, cita y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de don Norberto Rodríguez, por el término de diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este tribunal. Rosario, 30 de septiembre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
8317. 4|10 al 18|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carolina Cacero, por diez días para que comparezcan a este tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de octubre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
8318. 4|10 al 18|10 de 1974.

A los efectos de la ley 11867 se hace saber que el señor Juan Carlos Olivero, trata de vender fondo de negocio rotisería "Martín" situada en calle Mendoza Nº 130 al señor Mario Grecchi. Reclamos de ley Mitre 1056 L. 4.
8315. 4|10 al 10|10 de 1974.

El señor juez de la. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Antonio Rodríguez Piñeiro y María Gallo, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de setiembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
Nº 8287 - 30|9 al 11|10|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Manuela Mercedes Peralta por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de septiembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
8266. 30|9 al 11|10 de 1974.

El señor juez de la. Instancia de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don José Brusa Fagiano, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de setiembre de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
Nº 8284 - 30|9 al 11|10|74.

El señor juez de la. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Antonio Borace, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de setiembre de 1974. Marta Susana Canteros, secretaria.
Nº 8250 - 27|9 al 10|10|74.

El señor Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Santos Traferri, por diez días, para que concurran ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de setiembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 8246 - 27|9 al 10|10|74.

El Juez de primera instancia civil y comercial de la 8a. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Zulema Serafina Cagna de Terrazzino, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 23 de 1974. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.
Nº 8248 - 27|9 al 10|10|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Laviero Perrone por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de septiembre de 1974. Dra. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.
8304. 2|10 al 15|10 de 1974

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de do Julio Moriani por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 23 de 1974. Turquina Gervasoni, secretaria.
8303. 2|10 al 15|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Anunciada María Germondari por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de septiembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
8302. 2|10 al 15|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Fernando Muñiz por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Rosario, septiembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
8301. 2|10 al 15|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Liberato D'Antino por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de septiembre de 1974. Dr. Omar U. Barbero, secretario.
8307. 2|10 al 15|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Maurenzig por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de septiembre de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
8300. 2|10 al 15|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Nélida Domiga Santi de Ríos por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 30 de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
8294. 2|10 al 14|10 de 1974

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Agélica Stafforini por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer sus derechos. Rosario, 30 de septiembre de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
8295. 2|10 al 14|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Fregoni por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 1º de octubre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
8305. 2|10 al 15|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Natalio Juan Solari por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de septiembre de 1974.
8291. 1|10 al 14|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cecilio Vallejo o Vallejos, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de septiembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
8290. 1|10 al 14|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio José Salud y doña Teresa Rosa Carmen Colom por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de septiembre de 1974. Dra. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.
8293. 1|10 al 14|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Hilda Teresa Pascualina Santilli, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 30 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
8292. 1|10 al 14|10 de 1974.

El señor juez de la. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Pedro Canzio Rubén Guastoni y Esther Raviolo, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 25 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 8258 - 27|9 al 10|10|74.

El señor juez de la. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Antonio Eladio López, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Secretaría, 25 de setiembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
Nº 8254 - 27|9 al 10|10|74.

El señor juez de 1ª Instancia de la 6a. Nominación llama a los acreedores, herederos o legatarios de José María Méndez para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos por el término de ley. Rosario, 19 de setiembre de 1974. María E. C. Barraco Mármol, secretaria.
Nº 8255 - 27|9 al 10|10|74.

El señor juez de la. Instancia en lo civil y comercial de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Juan Emilio Garavatti, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 24 de setiembre de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
Nº 8251 - 27.9 al 10|10|74.

Por disposición del señor juez de la. Instancia en lo civil y comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se llama a los acreedores, herederos y/o legatarios de Don Ernesto Manuel Silva por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 25 de setiembre de 1974 Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
Nº 8253 - 27|9 al 10|10|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pablo Bergia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de septiembre de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.
8227. 23|9 al 4|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jesús Antonio Losada por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de septiembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
8264. 30|9 al 11|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pablo Ferraris por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría 5 de septiembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
8265. 30|9 al 11|10 de 1974.

El señor juez de la. Instancia en lo civil y comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don Jesús Félix Sarmiento, a este Tribunal por el término de diez días para hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 3 de octubre de 1974. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.
Nº 8390 - 8 al 21|10|74.

El señor juez de la. Instancia en lo civil y comercial de la 4a. Nominación de Rosario, Dr. Carlos Perel, en los autos caratulados "Banco de Intercambio Regional S.A. c|. José Ramón Escapa y Osvaldo García s|Demanda ejecutiva" notifica a los demandados la sentencia recaída: "Nº 428. Rosario, 19 de junio de 1974. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art. 251 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios de la Dra. Marta L. de Villar en la suma de Ochocientos pesos. Insértese, hágase saber, repóngase. Fdo.: Perel-Alegre". Secretaría, 30 de agosto de 1974. Marta Susana Canteros, secretaria.
Nº 8330 - 8 al 10|10|74.

El señor juez de la. Instancia en lo civil y comercial de la 4a., Nominación de Rosario, Dr. Carlos Perel, en los autos caratulados "Banco de Intercambio Regional S.A. c|Ricardo Echagüe s|Demanda ejecutiva", que tramitan por ante el Juzgado a su cargo y Secretaría de la Dra. Marta S. Canteros, hace saber al demandado que se ha dictado la siguiente sentencia: "Nº 565. Rosario, 14 de agosto de 1974. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art. 251 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios del Dr. Ernesto R. Prieto (h.) en la suma de Un mil doscientos sesenta pesos. Insértese, hágase saber, repóngase. Perel-Canteros". Secretaría, Rosario, 30 de agosto de 1974. Marta S. Canteros, secretaria.
Nº 8329 - 8 al 10|10|74.

El señor juez de la. Instancia en lo civil y comercial de la 5a. Nominación de Rosario, Dr. Carlos Ricardo Badano, en los autos: "Banco de Intercambio Regional S.A. c|Eduardo Muñoz Maines y Luis M. Coronado s|Demanda ejecutiva", que tramitan por ante el Juzgado a su cargo y secretaría de la Escribana Gladys Smythies, hace saber a los demandados, que se ha dictado la sentencia que dice: "Nº 909. Rosario, 13 de setiembre de 1974. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art. 251 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios de los Dres. Mario J. Capón Filas y Ernesto R. Prieto (h.) en la suma de pesos seis mil y pesos tres mil respectivamente. Insértese, hágase saber, repóngase. Badano-Smythies". Secretaría, Rosario, 24 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 8328 - 8 al 10|10|74.

El señor juez de la. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Tomás Zacchino, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de octubre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
Nº 8331 - 8 al 21|10|74.

El señor juez de la. Instancia en lo civil y comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Doña María Elena Marra de Lapiuma, a este Tribunal, para hacer valer sus derechos por el término de diez días. Secretaría, Rosario, 3 de octubre de 1974. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.
Nº 8339 - 8 al 21|10|74.

El señor juez de la. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña María Magdalena Canova de Andresen por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de octubre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 8326 - 8 al 21|10|74.

Por disposición del señor juez de la. Instancia en lo civil y comercial de la decimoquinta nominación, se hace saber que en los caratulados "Rodríguez, Ana c|Elio A. Munutti s|Ejecución hipotecaria", se ha dictado el siguiente auto: "Nº 2578. Rosario, 12 de agosto de 1974, Y Vistos Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Cuatro mil setencientos treinta y siete pesos con cuarenta y dos centavos, más sus intereses y costas, estimados provisoriamente en la suma de un mil setencientos pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Mac-Visintini". Lo que se hace saber y se publica a los efectos legales. Rosario, octubre de 1974. Romeo G. Visintini, secretario.
8323. 8|10 al 14|10 de 1974.

A los efectos de la Ley Nacional Nº 11.867, se hace saber que Doña María Luisa Soler Vda. de Oliva y Don Alejandro José Oliva, venden a la Señorita Laura Patricia Merino, su negocio de artículo de limpieza, bazar y anexos, ubicado en esta ciudad calle 3 de Febrero 1840. Para reclamos en término de ley en calle Salta 3225 de esta ciudad. Rosario, octubre 3 de 1974.
Nº 8336 - 8 al 14|10|74.

El señor juez de la. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Olga Elena Caritá de Gallo por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de octubre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 8327 - 8 al 21|10|74.

El señor juez de la. Instancia en lo civil y comercial de la 7a. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de América Monte, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de setiembre de 1974. Beatriz G. Castello, secretaria.
Nº 8325 - 8 al 21|10|74.

El señor juze de la. Instancia de la 7a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Francisco Cingolani por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de octubre de 1974. Beatriz G. Castello, secretaria.
Nº 8324 - 8 al 21|10|74.

CRONICA
Fundado el 2 de Mayo de 1914 — ROSARIO, Martes 8 de Octubre de 1974 — Reg Nac de la Prop Int. Nº 1.006.983

Anunciaron la Definición del Torneo de Primera "B"

C. FEDERAL, 8 (Télam). — Se reunieron ayer los presidentes y delegados de primera división "B", informándose al término de las deliberaciones que se había decidido elevar al Comité Ejecutivo de la AFA un proyecto de definición del torneo de la mencionada divisional.

La síntesis del mismo es la siguiente:

1) — Los cuatro equipos clasificados en el torneo preparación (Témperley, Unión, Nueva Chicago y Central Córdoba), disputarán un torneo, partido y revancha, en el cual abonarán todos, sean cuales fueren los escenarios.

2) — En la misma forma se llevará a cabo el certamen "Copa Campeonato", para el que se han clasificado, hasta el momento, Almirante Brown, Lanús y Deportivo Morón.

3) Se deja aclarado que anteriormente se había previsto que los cuatro conjuntos de cada serie preliminar jugarán solo un partido entre sí.

4) — En la parte final los ganadores de los torneos reducidos antes mencionados jugarán dos partidos (ida y vuelta) en los cuales pagarán todos.

5) — En caso de empate se jugará un tercer partido en cancha neutral.

6) — El ganador se clasificará campeón y ascenderá, automáticamente, a primera división "A".

7) — Los cuatro clasificados de cada torneo comenzarán a jugar, en forma simultánea a partir del sábado 19 del corriente, ya que, tomando en cuenta las definiciones, no se repetirán los equipos. Es decir que por un lado se enfrentarán Témperley, Unión, Chicago y Central Córdoba, y por el otro Almirante Brown, Lanús, Deportivo Morón y el que se clasifique el sábado próximo.

Hoy, a las 20, en el recinto de sesiones de la AFA se realizará una conferencia de prensa convocada por el titular de la casa del fútbol, David Bracuto.

El presidente de la AFA se referirá a la programación y agasajos previstos con motivo del partido del sábado entre las selecciones de nuestro país y España.

Bracuto aludirá, asimismo, a todo lo concerniente con la visita de inspección que efectuarán autoridades de la FIFA a ciudades subsedes del mundial 1978.

El Complejo Deportivo

Legisladores no lo Consideran Oportuno

El diputado provincial, José García, es autor de un proyecto de comunicación, que también hacen suyo sus colegas Carlos Alberto Mattana, Carmelo Corazza, Guillermo Jalfin, Susana Abaca, Julia M. de Gazalla, Rudy Del Turco, Santos de Santiago, Cayetano Manmana y Albano Campodónico, por el que se solicita que la legislatura santafesina deje sin efecto todo proyecto vinculado con la construcción de un complejo deportivo para ser utilizado como subsede del Campeonato Mundial de Fútbol de 1978.

Dice tal proyecto que "Informaciones suministradas por los distintos medios de comunicación, dan cuenta del propósito del gobierno de la provincia de construir un complejo deportivo" y que los autores de este pedido, como legisladores y representantes de la mayoría del pueblo de la provincia se ven en la obligación de solicitar la anulación de toda iniciativa relacionada con esa obra "debido a la enorme cantidad de dinero necesaria para realizarla en el breve período existente para su construcción y habilitación".

Se agrega en la presentación de dichos diputados, pertenecientes al Movimiento Nacional Justicialista:

"Estamos plenamente de acuerdo con la necesidad de levantar un estadio adecuado a certámenes de la naturaleza descripta, y habrá de propender nuestra acción cuando estén dadas las condiciones ideales para ello, pero, en estos momentos, el país está iniciando una etapa de recuperación económica sumamente ardua, reclamando la colaboración de todos los sectores y, una distracción de fondos, como la necesaria para la erección de dicho complejo, no solamente sería extemporánea, sino inoportuna y hasta contrarrevolucionaria por distraer sumas imprescindibles, en estos momentos, para la atención de hospitales, escuelas y viviendas, entre otras necesidades prioritarias.

"Estas razones y no otras, nos han llevado a solicitar al Gobierno de la provincia, la postergación de todo proyecto de inversión de fondos cuyo destino se relacione con el ya citado evento deportivo, cuya importancia, en otro orden de cosas, no desconocemos. Requerimos, asimismo, a los señores legisladores, el voto favorable a esta iniciativa, destinada a corregir algunos excesos de entusiasmos y a refrescar la memoria evitando olvidar [illegible]sidades más apremiantes de la provincia".

Comienza Esta Noche el Femenino de Básquetbol

Esta noche se pondrá en marcha el campeonato oficial de primera división de la Asociación Rosarina Femenina, en el que participan diez equipos de distintas entidades.

La ceremonia inaugural se llevará a cabo en las instalaciones de Atalaya, 25 de Diciembre 2555, en donde también se jugará el primer encuentro del certamen que estará a cargo de las representaciones de Témperley y Argentino de Firmat, el que será controlado por los árbitros Blotta y Bisignani.

El campeonato del ascenso se iniciará mañana con tres partidos.

PARTIDOS DE HOY

Para esta noche se han programado los siguientes partidos: cancha de Saladillo, La Aurora v. Ñaró; en Libertad, Río Negro v. Unión y Progreso y Sociedad Hebraica v. Fisherton; en Los Rosarinos Estudiantil: Edison v. Centro Asturiano y Unión, de Arroyo Seco v. Teléfonos y en Velocidad y Resistencia se medirán Newell's O. Boys y Libertad.

FECHAS CONFIRMADAS

La Federación Santafesina comunicó oficialmente las fechas de realización de los torneos interasociaciones y de clubes campeones de la provincia. El primero de los certámenes mencionados se jugará en Santa Fe del 14 al 17 de noviembre, para el que el registro de inscripciones se mantendrá abierto hasta el 7 del mismo mes, para realizarse el sorteo un día después.

El campeonato de clubes campeones que tendrá como sede Rafaela, se jugará el 14 y 15 de diciembre, pudiendo anotarse hasta el 5 de ese mes, para efectuarse el sorteo el 6 en la sede de la Federación, Laprida 1426.

CAMPEONATO DE PRIMERA

Anoche se dispuso en la Asociación Rosarina que el torneo oficial de primera división, en el que deben intervenir 14 equipos, se ponga en marcha el venidero martes oportunidad en la que se realizará la ceremonia inaugural para luego disputarse un encuentro en cancha a designarse, posiblemente en el día de la fecha.

Rosario Central Campeón de 3a.

Buen partido, y con un ganador que hizo los méritos suficientes para justificar su conquista, finalizó el partido final de tercera división que sostuvieron ayer Rosario Central y Chacarita Juniors, por el torneo Metropolitano 1974. En su transcurso, el equipo auriazul resultó el mejor de los dos, y mediante un accionar firmemente ensamblado y decidido en los tramos propicios, doblegó la resistencia que opuso el cuadro porteño que finalmente debió ceder posiciones frente a la mayor capacidad del vencedor que se impuso por 2 a 1, anotados por Carril a los 32 minutos del primer tiempo, y 5 minutos del complementario.



CARRIL, la gran figura de Central.

El flamante campeón de tercera división del Metropolitano 1974 se alistó con: Munutti, Guerci (Salinas), Arias, Romero y Burgos; Mancinelli, Risaletto y Zavagno; Lamberti (Rubiola), Carril y Aricó.

Organización

La organización puesta en marcha por Rosario Central para el match frente a Boca Juniors, resultó todo un éxito y la institución auriazul anunció que las medidas tomadas en esta ocasión serán mantenidas de aquí en mas.

Entre boleteros, controles, acomodadores e inspectores, trabajaron 111 personas y en lo que respecta a la vigilancia, se montó un dispositivo que incluyó 255 uniformados que para los auriazules representó una erogación de $ 26.750 pesos ley.

El tránsito, con la colaboración efectiva de 40 inspectores resultó también un acierto y demostró que con una organización como la realizada no existen problemas de llegar y salir con cierta comodidad del estadio auriazul.

Asimismo, la comisión de relaciones públicas centralista, con el señor Victorio Greco a la cabeza, agasajó a los periodistas con un refrigerio, que de ahora en adelante será costumbre en el estadio de Arroyito. El comando de Rosario Central demostró que está dispuesto a que todos los que arriben a la cancha de Génova y Cordiviola se hallen respaldados por una organización ejemplar.

RECIBIRAN A MONZON

C. FEDERAL, 8 (Télam). — Carlos Monzón, anunció ayer que mañana será recibido por la presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, en una audiencia que le concederá en la Casa de Gobierno.

El campeón del mundo estuvo en horas de la tarde en el Luna Park, donde cobró parte de la bolsa correspondiente a su pelea con Tony Mundine.

Reutemann y su Meritoria Labor

Cayó telón para la temporada 1974 de Fórmula Uno internacional. Consideramos que el saldo fue netamente positivo para Argentina. Tres veces al tope del mástil nuestra enseña patria, tres triunfos de punta a punta por parte de Carlos Alberto Reutemann y algunas frustraciones que tienen su justificación. Bastará recordar el halago que se escapó de sus manos en nuestro país, 9 puntos que ya estaban casi asegurados. Luego, entre otros problemas que el santafesino tuvo que afrontar, nos encontramos con la desafortunada largada en España, donde Dennis Hulme chocó con su Mc Laren el Brabham de Reutemann. Más adelante, en Mónaco, fue Ronnie Peterson quien chocó el auto de nuestro compatriota dejándolo fuera de carrera. No menos de 20 puntos se fueron de las manos. Muchas marginaciones, pero también muchos éxitos. En Watkins Glen mostró su notable calidad. No dejó un instante de accionar a pleno, controlando la competencia con ritmo arrollador. El complemento hombre-máquina fue perfecto. Esa es la verdad del Reutemann que tantas veces hemos justificado en estas líneas, porque conocemos perfectamente el tema. Las bromas, las tremendos aberraciones que se escucharon y se escribieron, que sirvan como ejemplo para que nunca más tomen como blanco a un hombre que está considerado como uno de los privilegiados en una temeraria actividad.

ORLANDO R. BUENO

JUSTA DE CICLISMO

Con los auspicios de la Vecinal Saladillo Oeste, el Ñandú Cicles Club tendrá a su cargo la organización de una jornada de ciclismo para todas las categorías, a desarrollarse en la "Quebrada del Saladillo" el próximo domingo, a partir de las 14 horas. Estará en disputa la copa challenger vicegobernador Eduardo F. Cuello y la fiscalización corresponde a la Asociación Ciclista Santafesina.

Para los elementos de primera a cuarta categorías se efectuarán 120 vueltas, con 12 embalajes. Para los de quinta y sexta, 30 giros y para los de séptima y octava, categorías 20 vueltas. Las inscripciones pueden realizarse en Italia 1109, o telefónicamente al 27307.

¡GRACIAS, PELE!

Estoy solo, recostado en mi cama, contemplando las cosas que me rodean, sin más compañía que los recuerdos que se quedaron prendidos como abrojos a mi vida. Algunos de ellos dejaron huellas hermosas e imborrables en mi corazón de bohemio impenitente. Otros, en cambio, quizás los menos, tienen el sabor amargo de las desilusiones. Pero, en fin, no me quejo porque tengo entendido que lo mismo ocurre hasta en las mejores familias. Y yo soy solo. Mis únicos "parientes" son los retratos de mis ídolos favoritos que cuelgan de las paredes de mi bulín que no se parece al de la calle Ayacucho que glosa el tango, pero que también cuenta con su historia. ¡Y que historia!

Mis ojos, ya cansados de escudriñar el mismo horizonte todos los días se achican todavía un poco más tratando de esquivar el espiral de humo que se desprende, lento y perezozo, del pucho semiapagado que cuelga de mis labios. Y aquí, casi sobre mi cabeza, un poco más alto que el espaldar de mi cama, está el retrato de Carlos Gardel. ¡El grande! ¡El único! ¡El inigualable! Y junto a él, junto a la figura varonil del zorzal criollo, y ocupando un lugar de honor en la galería de mis ídolos preferidos, está también el rostro moreno de Pelé. Genio y figura del mejor fútbol del mundo y sus alrededores... Del único. De ese fútbol que deslumbró a las multitudes del globo terráqueo. De ese fútbol que fue nuestro, que había nacido en los baldíos criollos, y que hemos perdido para siempre arrasado por la obra destructora de quienes siguen todavía empeñados en quitarle sus mejores atributos.

El mundo futbolístico pierde, con el retiro del "Rey" al mejor crack. En la escena, junto a Guardameta.

Pelé fue exponente de ese fútbol amasado con habilidad y picardía. Y desde pibe, allá en el pueblito de Tres Corazones, perdido en la zona sur de Minas Geraes, y luego, cuando la familia se afincó en Bauru, en el interior paulista, el pequeño "Dico", como lo llamaban entonces, comenzó a hacer de las suyas con la bola. Descalzo, con sus ropitas que apenas alcanzaban para cubrir las partes más esenciales de su cuerpo, Edson Arantes do Nascimento —tal su nombre y apellido completo—, se pasaba el día haciendo malabares, mientras la madre se desesperaba por arrancarlo de ese ambiente para que estudiara. Pero todas sus palabras, persuasivas pero cariñosas, se estrellaron contra la devoción futbolística de "Dico". Y así fueron desfilando en la vida del más tarde famoso "Pelé", las casacas de sus primeros clubes: Ameriquinha, Radium, Noroestinho, Sampaulinho y el Baquinho, hasta que el recordado Waldemar do Brito —ex San Lorenzo de Almagro—, lo vio una tarde en esos potreros de Baurú, y lo llevó al Santos. Y allí nace "Pelé". Y arrancan también su famosa trayectoria en el fútbol del Brasil. Y a los 16 años, el 7 de setiembre de 1956, debuta en la primera del Santos. Y señaló esa tarde el primer gol de su vida en el fútbol grande de su patria. Sin embargo, y a pesar de todo, su madre no quedó convencida del todo, y profetizó enfáticamente: "Jugando al fútbol nunca será nada, va a ser siempre un pelé (algo así como un don nadie...), toda su vida".

El 7 de julio de 1957, "Pelé" integraba por primera vez el seleccionado de Brasil, y ocurrió precisamente contra los argentinos, por la Copa Roca, donde se impusieron los nuestros por 2 a 1, y el único tanto brasileño fue anotado por "Pelé". Y a los 17 años, fue campeón del mundo, en Suecia. Y allí, en la lejana Suecia, arranca la fama internacional del mejor futbolista que tuvo el mundo. Y se convirtió en un mito. Porque su vida fue una lista asombrosa de triunfos sensacionales. Y su imagen y sus hazañas pasearon en andas de la admiración popular por todos los rincones del mundo. Y nunca, jamás, perdió su serenidad. Ni tampoco se dejó arrastrar por la corriente perturbadora del éxito. Siguió siendo el mismo "Dico" de sus comienzos, allá en Baurú. Accesible, bondadoso, conservó su personalidad contra viento y marea.

Por eso, tuvo amigos y admiradores a montones, hasta el final de su carrera futbolística. Y hoy, frente al anuncio de su retiro definitivo de las canchas de fútbol, mis ojos se entrecierran un poquito más para evocarlo con todas sus genialidades. Y no encuentro otras palabras para estampar mi admiración que darle las gracias por todo lo que significó para el fútbol del mundo, por todo lo que le brindó a las tribunas colmadas siempre de cariño popular para ese moreno de atlética figura que nos ha dejado el recuerdo inolvidable de sus grandes hazañas. ¡Gracias, Pelé!

GUARDAMETA

RAMONA — por LINO PALACIO

TARZAN — por E. RICE BORROUGHS

AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS



EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY







RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON



PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG







